INFORME FINANCIERO Y CONTABLE

SEPTIEMBRE - 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

INFORMES FINANCIEROS 4
I. INFORME DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL 4
II. INFORME DE RESULTADOS INDIVIDUAL 7
NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA 9
I. ENTIDAD REPORTANTE 9
a) Identificación y funciones 9
b) Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones. 12
c) Libros de Contabilidad y Documentos Soporte 12
d) Responsabilidades tributarias 12
e) Sistema de Costos 13
f) Forma de Organización y/o Cobertura 14
g) Estructura Financiera de la Universidad 17
h) Agregación Contable 17
II. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS 19
a) Bases de medición 19
b) Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad 20
III. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES 20
a) Juicios 20
b) Estimaciones y supuestos 20
c) Correcciones contables 26
d) Riesgos asociados a los instrumentos financieros y otros riesgos 26
IV. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES 28
V. LISTADO DE POLITICAS QUE NO LE APLICAN A LA UNIVERSIDAD 33
NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO 35
NOTA 2. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS 36
NOTA 3. CUENTAS POR COBRAR 37
NOTA 4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO 38
NOTA 5. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS 40
NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR 41
NOTA 7. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 42
NOTA 8. PROVISIONES 43
NOTA 9. OTROS PASIVOS 43

NOTA 10. PATRIMONIO 44
NOTA 11 INGRESOS 45
NOTA 12. COSTOS 47
NOTA 13 GASTOS 49

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

INFORME DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
NIT 899.999.063-3
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 - 2024
Cifras en pesos colombianos sin decimales

	sep-25	sep-24	Var $	Var %
ACTIVO	**9,759,011,074,601**	**9,189,247,452,844**	**569,763,621,757**	**6.20%**
CORRIENTE	**3,143,815,184,635**	**2,710,699,543,773**	**433,115,640,862**	**15.98%**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1,605,428,019,539	1,568,958,188,230	36,469,831,308	2.32%
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	521,256,517,300	162,510,313,036	358,746,204,264	220.75%
CUENTAS POR COBRAR	74,529,868,925	71,640,224,637	2,889,644,288	4.03%
PRÉSTAMOS POR COBRAR	1,330,921,618	2,037,998,976	-707,077,358	-34.69%
INVENTARIOS	6,895,452,098	6,567,379,337	328,072,761	5.00%
OTROS ACTIVOS	934,374,405,156	898,985,439,557	35,388,965,599	3.94%
NO CORRIENTE	**6,615,195,889,967**	**6,478,547,909,072**	**136,647,980,896**	**2.11%**
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	339,480,365	331,840,198	7,640,166	2.30%
CUENTAS POR COBRAR	3,543,351,345	2,621,018,271	922,333,075	35.19%
PRÉSTAMOS POR COBRAR	526,087,511	642,463,189	-116,375,678	-18.11%
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	3,835,567,626,872	3,783,405,920,162	52,161,706,710	1.38%
OTROS ACTIVOS	2,775,219,343,873	2,691,546,667,251	83,672,676,622	3.11%
TOTAL ACTIVO	**9,759,011,074,601**	**9,189,247,452,844**	**569,763,621,757**	**6.20%**
PASIVO	**4,726,491,747,899**	**4,632,368,881,048**	**94,122,866,851**	**2.03%**
CORRIENTE	**929,383,755,524**	**846,206,051,191**	**83,177,704,333**	**9.83%**
PRÉSTAMOS POR PAGAR	7,000,000,000	0	7,000,000,000	0.00%
CUENTAS POR PAGAR	94,362,594,272	87,668,136,730	6,694,457,542	7.64%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	645,393,724,370	614,056,504,134	31,337,220,237	5.10%
PROVISIONES	33,494,353,718	13,384,937,128	20,109,416,590	150.24%
OTROS PASIVOS	149,133,083,163	131,096,473,199	18,036,609,964	13.76%
NO CORRIENTE	**3,797,107,992,374**	**3,786,162,829,857**	**10,945,162,517**	**0.29%**
PRÉSTAMOS POR PAGAR	38,500,000,000	52,500,000,000	-14,000,000,000	-26.67%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	3,736,841,095,437	3,655,362,640,065	81,478,455,371	2.23%
PROVISIONES	10,577,669,874	5,127,000,205	5,450,669,669	106.31%
OTROS PASIVOS	11,189,227,063	73,173,189,587	-61,983,962,523	-84.71%
PATRIMONIO	**5,032,519,326,703**	**4,556,878,571,796**	**475,640,754,907**	**10.44%**
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	**5,032,519,326,703**	**4,556,878,571,796**	**475,640,754,907**	**10.44%**
CAPITAL FISCAL	864,069,318,933	863,038,213,150	1,031,105,783	0.12%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	4,409,904,144,655	3,945,649,574,159	464,254,570,496	11.77%
RESULTADO DEL EJERCICIO	261,118,107,391	201,453,276,869	59,664,830,522	29.62%
GANANCIAS O PÉRDIDAS EN INVERSIONES DE ADMON DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	-45,180,522	-38,411,573	-6,768,949	17.62%
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-502,527,063,755	-453,224,080,809	-49,302,982,944	10.88%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**9,759,011,074,601**	**9,189,247,452,844**	**569,763,621,757**	**6.20%**
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS	**0**	**0**	**0**	**-100.00%**
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**0**	**0**	**0**	**0.00%**
ACTIVOS CONTINGENTES	143,024,115,620	107,900,037,710	35,124,077,910	32.55%
DEUDORAS DE CONTROL	358,501,147,471	320,213,229,138	38,287,918,333	11.96%
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-501,525,263,091	-428,113,266,847	-73,411,996,244	17.15%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	**0**	**0**	**0**	**0.00%**
PASIVOS CONTINGENTES	-304,564,434,146	66,723,658,394	-371,288,092,540	-556.46%
ACREEDORAS DE CONTROL	-574,125,765,554	524,713,964,221	-1,098,839,729,774	-209.42%
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	878,690,199,699	-591,437,622,614	1,470,127,822,313	-248.57%

Los suscritos Representante Legal, Gerente Nacional Financiero y Administrativo y Contador de la Universidad Nacional de Colombia certifican que los saldos del Estado de Situación Financiera Individual a septiembre de 2025 y a septiembre de 2024 fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Universidad, y que la contabilidad se elaboró conforme a la normatividad emitida por la Contaduría General de la Nación para Entidades de Gobierno - Resolución No 533 del 2015 y sus modificatorias.

Lo anterior de acuerdo con la información suministrada por los responsables en las Sedes y Unidades Especiales de la Universidad.

LEOPOLDO ALBERTO MÚNERA RUIZ
RECTOR
C.C. 19.298.642

BASILIO SÁNCHEZ MANRIQUE
GERENTE NACIONAL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO
C.C. 79.357.705

JULIÁN LEONARDO SUAREZ MEJÍA
CONTADOR
C.C. 1.026.272.681
T.P. 192013-T

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

INFORME DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
NIT 899.999.063-3
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 - 2024
Cifras en pesos colombianos sin decimales

	sep-25	sep-24	Var $	Var %
ACTIVO	**9,759,011,074,601**	**9,189,247,452,844**	**569,763,621,757**	**6.20%**
CORRIENTE	**3,143,815,184,635**	**2,710,699,543,771**	**433,115,640,864**	**15.98%**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**1,605,428,019,538**	**1,568,958,188,230**	**36,469,831,307**	**2.32%**
CAJA	122,754,381	127,754,598	-5,000,217	-3.91%
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1,008,113,525,910	1,082,409,729,221	-74,296,203,312	-6.86%
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	597,191,739,247	486,420,704,411	110,771,034,836	22.77%
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	**521,256,517,300**	**162,510,313,036**	**358,746,204,264**	**220.75%**
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO	521,256,517,300	162,510,313,036	358,746,204,264	220.75%
CUENTAS POR COBRAR	**74,529,868,926**	**71,640,224,637**	**2,889,644,289**	**4.03%**
VENTA DE BIENES	190,841,892	175,433,616	15,408,276	8.78%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	44,075,193,339	32,421,151,752	11,654,041,588	35.95%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	106,808,265	5,838,808	100,969,457	1729.28%
ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	664,376,065	130,657,072	533,718,993	408.49%
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	21,600,272,111	29,352,076,345	-7,751,804,234	-26.41%
SENTENCIAS, LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES A FAVOR	274,269,340	1,937,908,679	-1,663,639,339	-85.85%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8,638,915,747	8,344,079,125	294,836,622	3.53%
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	0	0	0	0.00%
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-1,020,807,833	-726,920,760	-293,887,073	40.43%
PRÉSTAMOS POR COBRAR	**1,330,921,618**	**2,037,998,976**	**-707,077,358**	**-34.69%**
PRESTAMOS CONCEDIDOS	1,330,921,618	2,044,094,278	-713,172,660	-34.89%
DETERIORO ACUMULADO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR (CR)	0	-6,095,302	6,095,302	-100.00%
INVENTARIOS	**6,895,452,098**	**6,567,379,336**	**328,072,762**	**5.00%**
BIENES PRODUCIDOS	3,034,742,208	2,961,541,596	73,200,612	2.47%
MERCANCIAS EN EXISTENCIA	513,965,863	234,655,155	279,310,708	119.03%
PRESTADORES DE SERVICIOS	0	0	0	N/A
MATERIALES Y SUMINISTROS	734,930,834	407,440,594	327,490,240	80.38%
PRODUCTOS EN PROCESO	2,177,885,787	2,596,856,946	-418,971,159	-16.13%
EN PODER DE TERCEROS	519,657,369	451,396,417	68,260,952	15.12%
DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (CR)	-85,729,963	-84,511,372	-1,218,591	1.44%
OTROS ACTIVOS	**934,374,405,156**	**898,985,439,557**	**35,388,965,599**	**3.94%**
PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	804,693,505,959	708,231,424,321	96,462,081,638	13.62%
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	49,954,775,559	52,812,321,255	-2,857,545,695	-5.41%
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	11,569,283,268	12,607,837,394	-1,038,554,126	-8.24%
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	67,357,517,886	124,463,638,012	-57,106,120,126	-45.88%
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	436,612,508	435,120,898	1,491,610	0.34%
DERECHOS DE REEMBOLSO Y DE SUSTITUCION DE ACTIVOS DETERIORADC	362,709,976	435,097,677	-72,387,701	-16.64%
NO CORRIENTE	**6,615,195,889,967**	**6,478,547,909,074**	**136,647,980,894**	**2.11%**
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	**339,480,365**	**331,840,198**	**7,640,166**	**2.30%**
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO	40,942,723	47,711,672	-6,768,949	-14.19%
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	298,537,641	284,128,526	14,409,115	5.07%
CUENTAS POR COBRAR	**3,543,351,345**	**2,621,018,272**	**922,333,074**	**35.19%**
VENTA DE BIENES	3,051,685	99,297,551	-96,245,866	-96.93%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	4,660,159,147	3,382,434,758	1,277,724,389	37.78%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	0	1,735,360	-1,735,360	-100.00%
ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	0	307,526	-307,526	-100.00%
SENTENCIAS, LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES A FAVOR	0	0	0	0.00%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2,961,469,583	2,726,722,142	234,747,441	8.61%
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	5,931,787,556	6,616,675,150	-684,887,594	-10.35%
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-10,013,116,626	-10,206,154,217	193,037,591	-1.89%
PRÉSTAMOS POR COBRAR	**526,087,511**	**642,463,189**	**-116,375,678**	**-18.11%**
PRESTAMOS CONCEDIDOS	1,358,893,866	1,509,644,200	-150,750,334	-9.99%
PRÉSTAMOS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	2,448,496,867	2,089,270,253	359,226,614	17.19%
DETERIORO ACUMULADO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR (CR)	-3,281,303,222	-2,956,451,264	-324,851,958	10.99%
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	**3,835,567,626,872**	**3,783,405,920,162**	**52,161,706,710**	**1.38%**
TERRENOS	2,484,417,324,480	2,484,285,238,223	132,086,257	0.01%
SEMOVIENTES Y PLANTAS	441,832,576	436,371,572	5,461,004	1.25%
CONSTRUCCIONES EN CURSO	136,445,810,493	109,958,542,932	26,487,267,561	24.09%
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO EN TRANSITO	4,738,998,730	1,480,965,156	3,258,033,574	219.99%
BIENES MUEBLES EN BODEGA	693,997,054	139,571,990	554,425,064	397.23%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	803,214,504	1,137,124,197	-333,909,693	-29.36%
EDIFICACIONES	1,207,484,805,345	1,167,052,450,424	40,432,354,921	3.46%
PLANTAS Y DUCTOS Y TUNELES	1,655,138,554	1,652,684,554	2,454,000	0.15%
REDES, LINEAS Y CABLES	1,597,967,105	1,500,217,409	97,749,696	6.52%
MAQUINARIA Y EQUIPO	47,190,793,184	41,940,021,285	5,250,771,899	12.52%
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	176,451,378,778	164,274,015,825	12,177,362,953	7.41%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	25,553,180,660	23,621,345,931	1,931,834,729	8.18%
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	69,884,920,258	54,742,127,766	15,142,792,492	27.66%
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	10,990,478,766	9,997,395,357	993,083,409	9.93%
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	3,392,747,878	2,933,289,723	459,458,155	15.66%
BIENES DE ARTE Y CULTURA	47,717,290,161	47,966,659,401	-249,369,240	-0.52%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-383,785,275,631	-329,712,101,583	-54,073,174,048	16.40%
DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-106,976,023	0	-106,976,023	0.00%

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

INFORME DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
NIT 899.999.063-3
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 - 2024
Cifras en pesos colombianos sin decimales

	sep-25	sep-24	Var $	Var %
OTROS ACTIVOS	**2,775,219,343,873**	**2,691,546,667,251**	**83,672,676,622**	**3.11%**
PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	2,762,790,540,833	2,683,296,675,917	79,493,864,916	2.96%
DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	20,280,481	1,170,414,686	-1,150,134,205	-98.27%
ACTIVOS INTANGIBLES	21,193,992,967	14,787,013,886	6,406,979,081	43.33%
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-8,785,470,408	-7,707,437,238	-1,078,033,170	13.99%
PASIVO	**4,726,491,747,899**	**4,632,368,881,048**	**94,122,866,851**	**2.03%**
CORRIENTE	**929,383,755,524**	**846,206,051,191**	**83,177,704,333**	**9.83%**
PRÉSTAMOS POR PAGAR	**7,000,000,000**	**0**	**7,000,000,000**	**0.00%**
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	7,000,000,000	0	7,000,000,000	0.00%
CUENTAS POR PAGAR	**94,362,594,272**	**87,668,136,730**	**6,694,457,542**	**7.64%**
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	27,244,706,825	18,974,852,803	8,269,854,022	43.58%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR	271,765,480	271,273,055	492,425	0.18%
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	51,879,181,244	52,992,652,226	-1,113,470,983	-2.10%
DESCUENTOS DE NÓMINA	1,267,537,198	1,793,511,966	-525,974,768	-29.33%
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	4,015,025,882	3,644,643,886	370,381,996	10.16%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	576,279,239	565,991,460	10,287,779	1.82%
CREDITOS JUDICIALES	66,384,682	314,663,403	-248,278,721	-78.90%
ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	909,889,933	658,471,426	251,418,507	38.18%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8,131,823,789	8,452,076,505	-320,252,715	-3.79%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	**645,393,724,370**	**614,056,504,134**	**31,337,220,237**	**5.10%**
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	155,474,120,295	148,350,963,002	7,123,157,293	4.80%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	1,196,042,326	1,012,614,186	183,428,140	18.11%
BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	488,723,561,749	464,692,926,946	24,030,634,804	5.17%
OTROS BENEFICIOS POSEMPLEO	0	0	0	0.00%
PROVISIONES	**33,494,353,718**	**13,384,937,128**	**20,109,416,590**	**150.24%**
SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD	33,494,353,718	13,384,937,128	20,109,416,590	150.24%
PROVISIONES DIVERSAS	0	0	0	0.00%
OTROS PASIVOS	**149,133,083,163**	**131,096,473,199**	**18,036,609,964**	**13.76%**
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	4,606,525,121	35,475,650	4,571,049,471	N/A
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	37,631,938,524	68,295,624,835	-30,663,686,311	-44.90%
DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	40,898,331	65,901,681	-25,003,350	-37.94%
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	25,580,455,591	12,676,784,792	12,903,670,798	101.79%
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	81,273,265,596	50,022,686,241	31,250,579,355	62.47%
NO CORRIENTE	**3,797,107,992,374**	**3,786,162,829,856**	**10,945,162,518**	**0.29%**
PRÉSTAMOS POR PAGAR	**38,500,000,000**	**52,500,000,000**	**-14,000,000,000**	**-26.67%**
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	38,500,000,000	52,500,000,000	-14,000,000,000	-26.67%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	**3,736,841,095,437**	**3,655,362,640,065**	**81,478,455,371**	**2.23%**
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	6,959,707,088	7,486,950,358	-527,243,270	-7.04%
BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	3,729,881,388,349	3,647,875,689,707	82,005,698,641	2.25%
PROVISIONES	**10,577,669,874**	**5,127,000,205**	**5,450,669,669**	**106.31%**
LITIGIOS Y DEMANDAS	10,577,669,874	5,127,000,205	5,450,669,669	106.31%
PROVISIONES DIVERSAS	0	0	0	0.00%
OTROS PASIVOS	**11,189,227,063**	**73,173,189,586**	**-61,983,962,522**	**-84.71%**
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	949,577,506	949,577,506	0	0.00%
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	10,239,649,557	24,415,070,304	-14,175,420,747	-58.06%
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	0	0	0	0.00%
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	1	47,808,541,777	-47,808,541,776	-100.00%
PATRIMONIO	**5,032,519,326,703**	**4,556,878,571,796**	**475,640,754,907**	**10.44%**
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	**5,032,519,326,703**	**4,556,878,571,796**	**475,640,754,907**	**10.44%**
CAPITAL FISCAL	864,069,318,933	863,038,213,150	1,031,105,783	0.12%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	4,409,904,144,655	3,945,649,574,159	464,254,570,496	11.77%
RESULTADO DEL EJERCICIO	261,118,107,391	201,453,276,869	59,664,830,522	29.62%
GANANCIAS O PÉRDIDAS EN INVERSIONES DE ADMON DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	-45,180,522	-38,411,573	-6,768,949	17.62%
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-502,527,063,755	-453,224,080,809	-49,302,982,944	10.88%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**9,759,011,074,601**	**9,189,247,452,844**	**569,763,621,757**	**6.20%**
	0	0		
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS	**0**	**0**	**0**	**0.00%**
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**0**	**0**	**0**	**0.00%**
ACTIVOS CONTINGENTES	**143,024,115,620**	**107,900,037,709**	**35,124,077,911**	**32.55%**
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	18,688,835,557	18,878,891,499	-190,055,942	-1.01%
OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	124,335,280,063	89,021,146,210	35,314,133,853	39.67%
DEUDORAS DE CONTROL	**358,501,147,471**	**320,213,229,138**	**38,287,918,333**	**11.96%**
MERCANCÍAS ENTREGADAS EN CONSIGNACIÓN	1,254,346,687	1,371,650,888	-117,304,202	-8.55%
BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	184,419,699,674	184,420,404,799	-705,125	0.00%
EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION	114,803,521,725	97,520,195,864	17,283,325,861	17.72%
RESPONSABILIDADES EN PROCESO	1,219,523,340	489,019,402	730,503,938	149.38%
DESEMBOLSOS BIENESTAR UNIVERSITARIO	12,460,496,676	10,700,580,940	1,759,915,736	16.45%
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	44,343,559,371	25,711,377,246	18,632,182,125	72.47%

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

INFORME DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
NIT 899.999.063-3
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 - 2024
Cifras en pesos colombianos sin decimales

	sep-25	sep-24	Var $	Var %
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	**-501,525,263,091**	**-428,113,266,847**	**-73,411,996,244**	**17.15%**
ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-143,024,115,620	-107,900,037,709	-35,124,077,911	0
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-358,501,147,471	-320,213,229,138	-38,287,918,333	0
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	**0**	**0**	**0**	**0.00%**
PASIVOS CONTINGENTES	**-304,564,434,146**	**66,723,658,394**	**-371,288,092,540**	**-556.46%**
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	-290,782,904,238	54,785,448,920	-345,568,353,158	-630.77%
OTROS PASIVOS CONTINGENTES	-13,781,529,908	11,938,209,474	-25,719,739,382	-215.44%
ACREEDORAS DE CONTROL	**-574,125,765,554**	**524,713,964,220**	**-1,098,839,729,773**	**-209.42%**
RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS	-269,285,258,086	280,798,761,000	-550,084,019,087	-195.90%
LIQUIDACION PROVISIONAL DE BONOS PENSIONALES	-28,111,498,000	26,846,705,994	-54,958,203,994	-204.71%
EJECUCIÒN DE PROYECTOS DE INVERSIÒN	-144,274,309,230	140,064,116,953	-284,338,426,183	-203.01%
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	-132,454,700,237	77,004,380,273	-209,459,080,510	-272.01%
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	**878,690,199,699**	**-591,437,622,614**	**1,470,127,822,313**	**-248.57%**
PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	304,564,434,146	-66,723,658,394	371,288,092,540	-556.46%
ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	574,125,765,554	-524,713,964,220	1,098,839,729,773	-209.42%

Los suscritos Representante Legal, Gerente Nacional Financiero y Administrativo y Contador de la Universidad Nacional de Colombia certifican que los saldos del Estado de Situación Financiera Individual a septiembre 30 de 2025 y a septiembre 30 de 2024 fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Universidad, y que la contabilidad se elaboró conforme a la normatividad emitida por la Contaduria General de la Nación para Entidades de Gobierno - Resolución No 533 del 2015 y sus modificatorias.

Lo anterior de acuerdo con la información suministrada por los responsables en las Sedes y Unidades Especiales de la Universidad.

LEOPOLDO ALBERTO MÚNERA RUIZ
RECTOR
C.C. 19.298.642

BASILIO SÁNCHEZ MANRIQUE
GERENTE NACIONAL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO
C.C. 79.357.705

JULIÁN LEONARDO SUAREZ MEJÍA
CONTADOR
C.C. 1.026.272.681
T.P. 192013-T

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

INFORME DE RESULTADOS INDIVIDUAL

NIT 899.999.063-3

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 - 2024

Cifras en pesos colombianos sin decimales

	sep-25	sep-24	Var $	Var %
INGRESOS OPERACIONALES	**1,873,954,317,036**	**1,508,712,811,504**	**365,241,505,532**	**24.21%**
SIN CONTRAPRESTACIÓN	***1,447,208,062,581***	***1,188,135,240,324***	***259,072,822,258***	***21.80%***
INGRESOS FISCALES	**75,000,000,000**	**33,000,000,000**	**42,000,000,000**	**127.27%**
TRIBUTARIOS	75,000,000,000	33,000,000,000	42,000,000,000	127.27%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	**46,670,539,099**	**37,045,049,133**	**9,625,489,966**	**25.98%**
OTRAS TRANSFERENCIAS	46,670,539,099	37,045,049,133	9,625,489,966	25.98%
VENTA DE SERVICIOS	**90,432,405,579**	**88,451,020,919**	**1,981,384,659**	**2.24%**
ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	90,432,405,579	88,451,020,919	1,981,384,659	2.24%
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	**1,235,105,117,904**	**1,029,639,170,272**	**205,465,947,632**	**19.96%**
APORTES Y TRASPASOS DE FONDOS RECIBIDOS	1,235,105,117,904	1,029,639,170,272	205,465,947,632	19.96%
CON CONTRAPRESTACION.	***426,746,254,455***	***320,577,571,180***	***106,168,683,275***	***33.12%***
VENTA DE BIENES	**7,084,986,624**	**7,103,342,480**	**-18,355,856**	**-0.26%**
PRODUCTOS MANUFACTURADOS	5,828,775,258	6,312,225,700	-483,450,442	-7.66%
BIENES COMERCIALIZADOS	1,256,211,366	791,116,780	465,094,586	58.79%
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE BIENES (DB)	0	0	0	0.00%
VENTA DE SERVICIOS	**419,661,267,831**	**313,474,228,700**	**106,187,039,131**	**33.87%**
SERVICIOS EDUCATIVOS	417,145,981,411	309,931,713,180	107,214,268,231	34.59%
ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	3,050,056,799	3,921,727,206	-871,670,407	-22.23%
SERVICIOS DE SALUD	126,372,920	216,577,940	-90,205,020	-41.65%
SERVICIOS DE COMUNICACIONES	217,854,520	370,235,608	-152,381,088	-41.16%
OTROS SERVICIOS	155,958,000	0	155,958,000	N/A
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS(DB)	-1,034,955,819	-966,025,234	-68,930,585	7.14%
COSTO DE VENTAS	**1,263,450,384,015**	**1,030,036,225,123**	**233,414,158,892**	**22.66%**
		0		
COSTO DE VENTAS DE BIENES	**4,569,987,722**	**3,142,823,729**	**1,427,163,993**	**45.41%**
BIENES PRODUCIDOS	3,809,472,194	2,454,582,058	1,354,890,136	55.20%
BIENES COMERCIALIZADOS	760,515,528	688,241,671	72,273,857	10.50%
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	**1,258,880,396,292**	**1,026,893,401,394**	**231,986,994,898**	**22.59%**
SERVICIOS EDUCATIVOS	1,250,533,887,397	1,018,827,111,398	231,706,775,999	22.74%
SERVICIOS DE SALUD	5,113,734,205	4,198,497,902	915,236,303	21.80%
OTROS SERVICIOS	3,232,774,690	3,867,792,094	-635,017,403	-16.42%
GASTOS OPERACIONALES	**453,883,287,231**	**407,609,283,194**	**46,274,004,037**	**11.35%**
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	**364,041,348,899**	**322,698,835,965**	**41,342,512,934**	**12.81%**
SUELDOS Y SALARIOS	131,549,102,275	119,050,920,729	12,498,181,546	10.50%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	41,763,318,697	37,600,223,617	4,163,095,080	11.07%
APORTES SOBRE LA NOMINA	5,004,062,785	4,438,739,796	565,322,989	12.74%
PRESTACIONES SOCIALES	61,319,996,746	59,963,934,115	1,356,062,631	2.26%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	7,361,553,272	4,064,972,979	3,296,580,293	81.10%
GENERALES	97,699,420,017	85,322,875,809	12,376,544,208	14.51%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	19,343,895,107	12,257,168,920	7,086,726,186	57.82%
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	**7,149,362,923**	**2,458,495,753**	**4,690,867,170**	**190.80%**
DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0	0	0	N/A
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1,280,313,243	1,103,573,266	176,739,977	16.02%
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	74,261,701	58,385,675	15,876,026	27.19%
PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	5,794,787,979	1,296,536,812	4,498,251,167	346.94%
PROVISIONES DIVERSAS	0	0	0	0.00%
PROVISIÓN SERVICIOS DE SALUD	**82,692,575,409**	**82,451,951,476**	**240,623,933**	**0.29%**
SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD	82,692,575,409	82,451,951,476	240,623,933	0.29%
EXCEDENTE OPERACIONAL	**156,620,645,791**	**71,067,303,187**	**85,553,342,604**	**120.38%**
INGRESOS NO OPERACIONALES	**136,879,005,937**	**145,975,753,392**	**-9,096,747,454**	**-6.23%**
CON CONTRAPRESTACION.	**115,288,551,808**	**130,296,129,189**	**-15,007,577,381**	**-11.52%**
OTROS INGRESOS	**115,288,551,808**	**130,296,129,189**	**-15,007,577,381**	**-11.52%**
FINANCIEROS	115,284,140,820	130,284,184,369	-15,000,043,549	-11.51%
INGRESOS DIVERSOS	4,410,988	11,944,820	-7,533,832	-63.07%

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

INFORME DE RESULTADOS INDIVIDUAL

NIT 899.999.063-3

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 - 2024

Cifras en pesos colombianos sin decimales

	sep-25	sep-24	Var $	Var %
SIN CONTRAPRESTACION.	**21,590,454,129**	**15,679,624,202**	**5,910,829,927**	**37.70%**
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	37,521,484	58,370,663	-20,849,179	-35.72%
INGRESOS DIVERSOS	17,637,794,934	13,746,454,383	3,891,340,551	28.31%
REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	3,394,521,291	1,376,259,443	2,018,261,847	146.65%
REVERSION DE PROVISIONES	520,616,420	498,539,712	22,076,708	4.43%
GASTOS NO OPERACIONALES	**32,381,544,337**	**15,589,779,710**	**16,791,764,627**	**107.71%**
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	942,703,598	899,581,961	43,121,637	4.79%
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	2,477,925,176	1,605,724,655	872,200,521	54.32%
DETERIORO DE PRESTAMOS POR COBRAR	442,141,308	428,426,570	13,714,738	3.20%
DETERIORO DE INVENTARIOS	0	71,656,193	-71,656,193	-100.00%
OTRAS TRANSFERENCIAS	3,520,523,597	1,191,334,263	2,329,189,334	195.51%
SUBVENCIONES	0	0	0	0.00%
COMISIONES	284,808,181	227,153,672	57,654,509	25.38%
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	56,091,694	66,372,885	-10,281,191	-15.49%
FINANCIEROS	1,208,609,140	1,977,033,733	-768,424,593	-38.87%
GASTOS DIVERSOS	7,574,267,221	1,467,460,888	6,106,806,333	416.15%
DEVOLUCIONES,REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	15,874,474,422	7,655,034,889	8,219,439,533	107.37%
EXCEDENTE NO OPERACIONAL	**104,497,461,600**	**130,385,973,682**	**-25,888,512,082**	**-19.86%**
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	**261,118,107,391**	**201,453,276,869**	**59,664,830,522**	**29.62%**

Los suscritos Representante Legal, Gerente Nacional Financiero y Administrativo y Contador de la Universidad Nacional de Colombia certifican que los saldos del Estado de Resultados Individual a septiembre 30 de 2025 y a septiembre 30 de 2024 fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Universidad, y que la contabilidad se elaboró conforme a la normatividad emitida por la Contaduría General de la Nación para Entidades de Gobierno - Resolución No 533 del 2015 y sus modificatorias. Las Notas a los estados Financieros hacen parte integral de los mismos.

Lo anterior de acuerdo con la información suministrada por los responsables en las Sedes y Unidades Especiales de la Universidad.

LEOPOLDO ALBERTO MÚNERA RUIZ
RECTOR
C.C. 19.298.642

BASILIO SÁNCHEZ MANRIQUE
GERENTE NACIONAL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO
C.C. 79.357.705

JULIÁN LEONARDO SUAREZ MEJÍA
CONTADOR
C.C. 1.026.272.681
T.P. 192013-T

NOTAS A LOS INFORMES FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

ENTIDAD REPORTANTE

a) Identificación y funciones

La Universidad Nacional de Colombia fue creada en 1867 por medio de la expedición de la Ley 66 del Congreso de la República, como un ente universitario con plena autonomía, vinculado al Ministerio de Educación Nacional, con régimen especial, de carácter público y perteneciente al Estado.

De conformidad con la Constitución y la Ley, la Universidad Nacional de Colombia cuenta con un régimen orgánico especial consagrado en el Decreto - Ley 1210 de 1993, el cual le confiere, entre otros, autonomía académica para decidir con plena independencia sobre sus programas de estudio, investigativos y de extensión.

Cumple funciones no administrativas orientadas a promover, en nombre del Estado y bajo su fomento, el desarrollo de la educación superior hasta sus más altos niveles, favorecer el acceso a ella y estimular la docencia, la investigación, las ciencias, la creación artística y la extensión, para alcanzar la excelencia.

- **Misión**

La Universidad Nacional de Colombia tiene como fines (artículo 2 del Decreto 1210 de 1993):

- Contribuir a la unidad nacional, en su condición de centro de vida intelectual y cultural abierto a todas las corrientes de pensamiento y a todos los sectores sociales, étnicos, regionales y locales.
- Estudiar y enriquecer el patrimonio cultural, natural y ambiental de la nación y contribuir a su conservación.
- Asimilar críticamente y crear conocimiento en los campos avanzados de las ciencias, la técnica, la tecnología, el arte y la filosofía.
- Formar profesionales e investigadores sobre una base científica, ética y humanística, dotándolos de una conciencia crítica que les permita actuar responsablemente frente a los requerimientos y tendencias del mundo contemporáneo, así como liderar creativamente procesos de cambio.
- Formar ciudadanos libres y promover valores democráticos, de tolerancia y de compromiso con los deberes civiles y los derechos humanos.
- Promover el desarrollo de la comunidad académica nacional y fomentar su articulación internacional.
- Estudiar y analizar los problemas nacionales y proponer, con independencia, formulaciones y soluciones pertinentes.
- Prestar apoyo y asesoría al Estado en los órdenes científico y tecnológico, cultural y

artístico, con autonomía académica e investigativa.

- Hacer partícipes de los beneficios de su actividad académica e investigativa a los sectores sociales que conforman la nación colombiana.
- Contribuir a la promoción y al fomento del acceso a educación superior de calidad, a través de la cooperación con otras universidades e instituciones del Estado.
- Estimular la integración y la participación de los estudiantes, para el logro de los fines de la educación superior.

- **Visión**

En el año 2034 somos la principal universidad colombiana, reconocida por su contribución a la Nación, y por su excelencia en los procesos de formación, investigación, e innovación social y tecnológica. Nuestra capacidad de reinventarnos nos ha llevado a tener una organización académica y administrativa novedosa, flexible, eficiente y sostenible, con comunicación transparente y efectiva en su interior, con la Nación y con el mundo, y comprometida con los procesos de transformación social requeridos para alcanzar una sociedad equitativa, incluyente y en paz.

- **Localización del Campus**

La Universidad Nacional de Colombia hace presencia en nueve sedes distribuidas en el territorio colombiano, pese a esto, se habla de un solo Campus Nacional; el mismo que es un centro donde se encuentran diferentes (y muchas veces contradictorias) corrientes de pensamiento y expresiones urbanas que acentúan su carácter de representante de la nación colombiana. Las sedes en donde hace presencia a universidad son:

- **Sede Bogotá** se encuentra un núcleo histórico conocido como la Ciudad Universitaria o la Ciudad Blanca, con 17 construcciones que han sido declaradas monumento nacional y que son representativas de los últimos 60 años de la arquitectura colombiana.
  Dirección: Carrera 45 N° 26-85 - Edificio Uriel Gutiérrez - Bogotá D.C., Colombia.
  Domicilio principal.
  Teléfono: (+57) 601 3165000
  E-mail: webmaster_bog@unal.edu.co
- **Sede Medellín** se ubica una edificación diseñada por Pedro Nel Gómez, donde hoy funciona la Facultad de Minas.
  Dirección: Carrera 65 Nro. 59A - 110 - Medellín, Colombia
  Teléfono: (+57) 604 4309000
  E-mail: webmaster_med@unal.edu
- **Sede Manizales** está la antigua Estación del Cable Aéreo Manizales-Mariquita, hoy Facultad de Arquitectura, diseñado por Leopoldo Rother.
  Dirección: Carrera 27 # 64-60 - Manizales, Colombia
  Teléfono: (+57) 606 8879300
  E-mail: sisqueresu_man@unal.edu.co
- **Sede Palmira** se encuentra el edificio de la Facultad de Agronomía, diseñado también

por Leopoldo Rother.
Dirección: Carrera 32 # 12 - 00 - Palmira, Colombia
Teléfono: (+57) 602 2868888
E-mail: secsede_pal@unal.edu.co

- **Sede Amazonia** el arquitecto Santiago Moreno recoge elementos locales y autóctonos, méritos que fueron destacados en la XVI Bienal de Arquitectura Colombiana.
  Dirección: Kilometro 2 Vía Tarapacá - Leticia, Colombia
  Teléfono: (+57) 608 5927996
  E-mail: diramazonia_let@unal.edu.co
- **Sede Orinoquia** en las construcciones de la sede trabajaron los arquitectos Santiago Moreno, Armando Duque, Álvaro Neira y Pedro Juan Jaramillo.
  Dirección: Kilometro 9 vía a Caño Limón - Arauca, Colombia
  Teléfono: (+57) 601316 5000 Ext. 29700
  E-mail: direccion_ara@unal.edu.co / secsede_pal@unal.edu.co
- **Sede Caribe** está ubicada en la isla de San Andrés (Mar Caribe) en el sector de San Luis. Consta de un edificio donde se hallan las dependencias administrativas de la sede.
  Dirección: Carr. circulv. San Luis Feetown # 52-44 - San Andrés Isla, Colombia
  Teléfono: (+57) 6013165000 Ext. 29600
  E-mail: caribe@unal.edu.co / secsede_pal@unal.edu.co
- **Sede Tumaco** creada desde 1997, pero solamente hasta el año 2011 se adquirió un terreno de 44,7 Ha. localizado en el Km. 31 de la vía Tumaco - Pasto, cuyos diseños generales y específicos están siendo desarrollados a través de la facultad de Artes de la sede Bogotá.
  Dirección: Km 30 vía Tumaco - Pasto, Colombia
  Teléfono:(+57) 6013165000 Ext. 10547 - 10548
  E-mail: secretaca_tum@unal.edu.co
- **Sede de La Paz** creada por el Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo 250 de 2017, con el objetivo de desarrollar programas académicos, de investigación y de extensión para las nuevas generaciones de la región. La sede está ubicada en el municipio de La Paz, en el Departamento del Cesar.
  Dirección: Kilómetro 9 Vía Valledupar - La Paz, Colombia
  Teléfono: (+57) 6013165000
  E-mail: sedelapaz@unal.edu.co

b) Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.

Aplicación del Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad Pública, Catálogo General de Cuentas, Normas y Procedimientos emitidos por la Contaduría General de la Nación.

En lo corrido del año 2025 y años anteriores la Universidad Nacional de Colombia preparó los informes y estados financieros de conformidad con las normas e instrucciones que regulan las políticas y práctica contable para el proceso de identificación, clasificación, registro y evaluación de los hechos financieros y económicos, de acuerdo con la Resolución No 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación -CGN- y sus modificatorias expedidas por la Contaduría General de la Nación para entidades de Gobierno.

Las políticas contables de la Universidad identificadas en la nota cuatro (4) han sido aplicadas consistentemente durante lo corrido de la vigencia 2024, aplicando el Régimen de contabilidad; la Doctrina Contable y las guías y procedimientos emitidos por la Contaduría General de la Nación.

Al 30 de septiembre de 2025, la Universidad Nacional de Colombia no adelanta procesos relacionados con supresión, fusión, escisión o liquidación, por tanto, cumple con el principio contable de entidad en marcha, definido por la Contaduría General de la Nación en la normativa aplicable a Entidades de Gobierno.

c) Libros de Contabilidad y Documentos Soporte

Los libros de contabilidad principales, el Libro Diario y el Libro Mayor se producen y se conservan por cada una de las unidades básicas o empresas en las que se encuentra dividida administrativa y contablemente la Universidad; estos se encuentran soportados en actas de apertura debidamente suscritas; de igual manera, la Universidad cuenta con libros oficiales “Agregados” – Mayor y Balance.

El registro de las operaciones de la Universidad se efectúa con base en los documentos fuente idóneos internos y externos a nivel de cuenta auxiliar, desde los módulos del aplicativo financiero QUIPU.

d) Responsabilidades tributarias

En materia tributaria y respecto de los impuestos nacionales y territoriales, la Universidad Nacional de Colombia, tiene las siguientes obligaciones y tratamientos especiales:

Categoría	Descripción
Impuesto Nacional a la Renta y Complementarios	La Universidad tiene la calidad de no contribuyente por disposición del artículo 22, 23 y 598 del Estatuto Tributario, por lo que no se le debe practicar retención en la fuente por concepto de este impuesto. Tiene la obligación de presentar declaración anual de ingresos y patrimonio.

Impuesto a la Ventas – IVA	No responsable, independientemente de que sus ventas o servicios sean excluidas o gravadas, por disposición del artículo 92 de la ley 30 de 1992. Tiene además derecho a la devolución del IVA que paga sobre bienes y servicios gravados, de conformidad con el DUR 1625 de 2016 - Capitulo 19. Adicionalmente no es responsable del Impuesto Nacional al Consumo –INC de conformidad con el artículo 512 del Estatuto Tributario.
Retención en la Fuente	Agente retenedor a título de impuesto a la renta y complementarios por disposición del artículo 368 del Estatuto Tributario. Agente retenedor del impuesto a las ventas por disposición del artículo 437 - 2 del Estatuto Tributario. Agente retenedor de impuesto de industria y comercio en Bogotá. En los demás municipios, conforme a los Acuerdos Municipales y Departamentales.
Estampillas	De conformidad con la Ley 1697 de 2013, la Universidad es agente retenedor de la Contribución Parafiscal de Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades Estatales de Colombia; así mismo es sujeto pasivo de dicha contribución.
Tributos Territoriales	La Universidad, no está sujeta al Impuesto de Industria y Comercio según literal d) del artículo 39 de la Ley 14 de 1983 y literal c) Articulo 39 del Estatuto Tributario de Bogotá. En los demás municipios, conforme a los Acuerdos Municipales y departamentos.
Impuesto Predial	De conformidad a los Acuerdos Distritales 426 de 2019 y 543 de 2013, los inmuebles de la Universidad, señalados como bienes de interés cultural, están exentos del impuesto predial.
Contribución de obra	Es agente retenedor de la contribución del 5% en contratos de obra pública, en virtud del artículo 6 de la Ley 1106 de 2006.
Facturación Electrónica	Está obligada a emitir factura electrónica desde el 1 de diciembre de 2020 según artículo 1 de la Resolución 094 de 30-09-2020.

Gestiones realizadas para mejorar la calidad de la información contable

e) Sistema de Costos

El sistema de costos de la Universidad se encuentra reglamentado mediante el Régimen Financiero de la Universidad (Acuerdo del Consejo Superior Universitario No 153 del 2014), el cual en el literal j del artículo 7 señala al Comité Nacional Financiero como el encargado de definir los lineamientos para su implementación.

El modelo de costos toma como base la información contable registrada en los estados financieros a cierre de vigencia de las cuentas de clase 5, 6 y 7, Gastos, Costos de ventas, Costos de transformación, las cuales son clasificadas en agrupaciones definidas para la implementación del modelo. Es importante mencionar que los costos para las actividades misionales de pregrado y posgrado se calculan anualmente, correspondiendo a dos periodos académicos (dos semestres académicos).

De esta manera, las agrupaciones de registros individuales de costos tienen el propósito de asociar o reunir conceptos contables similares en categorías amplias, que facilitan el procesamiento y la lectura de la información y la aplicación adecuada de los inductores definidos para realizar la asignación y/o distribución de los costos entre las diferentes actividades misionales de la universidad.

Agrupaciones Sistema de Costos Universidad Nacional de Colombia

Fuente: Elaboración propia para la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa – Sistema de Costos

f) Forma de Organización y/o Cobertura

- **Normativa y Estructura Organizacional**

  En razón de su naturaleza y fines, la organización y funcionamiento de la Universidad Nacional de Colombia en todos los órdenes, se rige por el principio de autonomía universitaria garantizado por el artículo 69 de la Constitución Política, conforme al cual, en los términos señalados en la Ley 30 de 1992 y en el artículo 3 del Decreto Extraordinario 1210 de 1993, tiene capacidad para regular con independencia todas las materias de naturaleza académica, financiera y administrativa, indispensables para el cumplimiento de su objeto, todo ello, en el marco de las limitaciones y restricciones que surjan de la propia Constitución Política y de la Ley.

El ordenamiento jurídico interno de la Universidad Nacional de Colombia se compone principalmente de los siguientes estatutos:

Nombre	Normatividad
Estatuto General de la Universidad	Acuerdo Consejo Superior Universitario – CSU No 11 del 2005 y Decreto 1210 de 1993 del Ministerio de educación Nacional.
Manual de convenios y contratos de la Universidad Nacional de Colombia	Resolución de Rectoría No 1551 del 2014.
“Por el cual se adopta el régimen financiero de la Universidad Nacional de Colombia”	Acuerdo del CSU No 153 del 2014
“Por el cual se reglamenta la Extensión en la Universidad Nacional de Colombia"	Acuerdo del CSU No 036 del 2009
"*Por el cual se crea y organiza el Sistema de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia*"	Acuerdo del CSU No 014 del 2016
Estatuto del personal administrativo	Acuerdo del CSU No 67 del 1996
Estatuto de Personal Académico	Acuerdo del CSU No 123 del 2013

En el Capítulo II, artículo 10 del Decreto 1210 de 1993 del Ministerio de Educación Nacional se define el gobierno de la Universidad, así:

1. El Consejo Superior Universitario.
2. El Rector.
3. El Consejo Académico.
4. Los Vicerrectores de Sede.
5. Los Consejos de Sede.
6. Los Decanos.
7. Los Consejos de Facultad.
8. Los demás cuerpos, autoridades y formas de organización que definan los estatutos internos.

- **Consejo Superior Universitario:**

De acuerdo con los artículos 13 y 14 del Estatuto General de la Universidad (Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario) y el artículo 11 del Decreto Extraordinario 1210 de 1993. El Consejo Superior Universitario es la máxima autoridad de dirección y gobierno de la Universidad. Está integrado por:

- El Ministro de Educación Nacional o el viceministro, quien lo preside,
- Dos (2) miembros designados por el presidente de la República, uno de ellos egresado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Un (1) ex rector de la Universidad Nacional de Colombia, elegido por los ex rectores,
- Un (1) miembro designado por el Consejo Nacional de Educación Superior, CESU, de terna presentada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología,
- Un (1) miembro del Consejo Académico, designado por éste;
- Un (1) profesor de la Universidad, que ostente como mínimo la categoría de asociado, elegido por los docentes,
- Un (1) estudiante de pregrado o de posgrado elegido por los estudiantes;
- El rector de la Universidad, que ejerce como vicepresidente del Consejo, con voz pero sin voto.

- **Rector:**

Según el artículo 13 del Decreto 1210 de 1993, el Rector es el representante legal de la Universidad y el responsable de su dirección académica y administrativa, conforme a lo dispuesto en este Decreto y en los estatutos. El cargo de Rector es incompatible con el ejercicio profesional y con el desempeño de cualquier otro cargo público o privado. Para ser Rector se requiere ser ciudadano colombiano en ejercicio, poseer título universitario y haber desarrollado actividades académicas destacadas por un período no inferior a ocho años y al menos dos años de experiencia administrativa.

- **Niveles de organización:**

Según el artículo 12 del Estatuto General de la Universidad (Acuerdo 11 de 2005 del Consejo Superior Universitario), La Universidad estará organizada académica y administrativamente en tres niveles de dirección y organización:

- **Nivel Nacional**: Consejo Superior Universitario, Rectoría, Consejo Académico, Vicerrectorías Académica, General, de Investigación y sus dependencias, Gerencia Nacional Financiera y Administrativa y sus dependencias, Secretaría General y sus dependencias y Comité de Vicerrectores
- **Nivel de sede**: Consejo de Sede, Vicerrectoría de Sede y sus dependencias, Secretaria de Sede y sus dependencias, Institutos de Investigación de Sede, Centros de Sede, Comité Académico Administrativo de Sede de Presencia Nacional, Dirección de Sede de Presencia Nacional
- **Nivel de Facultad**: Consejo de Facultad, Decanatura y sus dependencias, Unidades Académicas Básicas (Departamentos, Institutos y Centros).

g) Estructura Financiera de la Universidad

A continuación, se presenta un esquema de la estructura financiera de la Universidad:

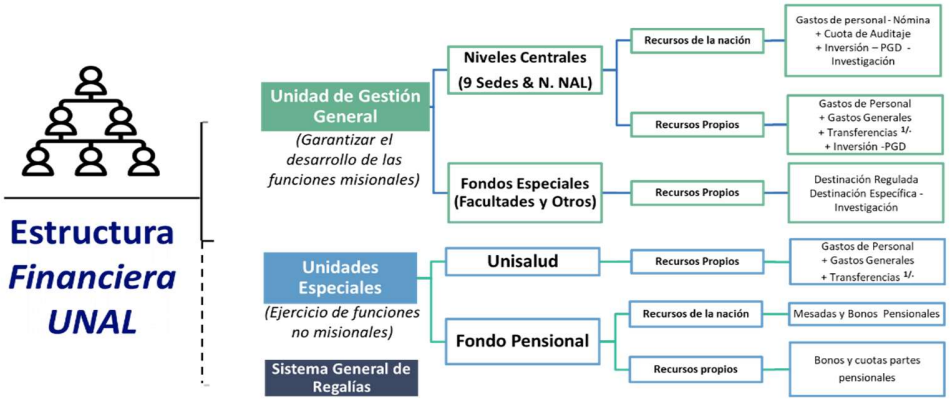

PGD: Plan Global de Desarrollo

1/ Transferencias: Incluye gastos por concepto de bienestar y sentencias y conciliaciones

Las funciones y estructura de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa se encuentran establecidas en el acuerdo 317 de 2019 del Consejo Superior Universitario.

h) Agregación Contable

El proceso contable en la universidad se realiza a nivel de unidades básicas de gestión (empresas) que se encuentran creadas en el sistema de gestión financiero - Quipu para cada una de las sedes y unidades especiales con las que cuenta la Universidad para desarrollar sus fines misionales, para un total de 99 empresas al cierre de la vigencia 2024.

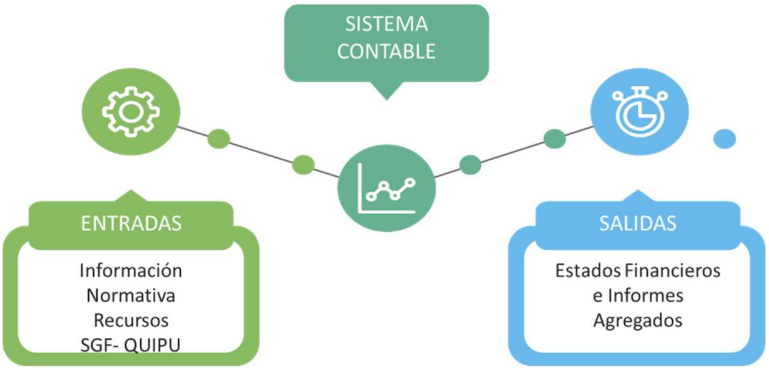

El proceso de "agregación" de la información se realiza a nivel de unidades de gestión:

- Administrativa (Niveles centrales),
- Misionales (Fondos especiales y Unidades de Gestión de Investigación – UGIS) de cada una de las nueve sedes y de las unidades especiales UNISALUD UN,
- Fondo Pensional,
- Editorial UN,
- Unimedios y
- Sistema General de Regalías, proceso que conlleva la agregación de la información contable a nivel de sede y culmina con la agregación a nivel de la Universidad.

Producto de la agregación y de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 356 de 2022 emitida por la Contaduría General de la Nación se generan los Informes Contables Individuales trimestrales en los meses de marzo, septiembre y septiembre y los Estados Financieros Individuales de la Universidad (Diciembre).

Para todos los efectos legales los Informes Contables y los Estados Financieros individuales de la Universidad son los "agregados", suscritos por el Representante Legal (Rector), el Gerente Nacional Financiero y Administrativo y el Contador de la Universidad.

Actualmente a Nivel de la Universidad se realizan tres (3) tipos de Agregación, así:

- Agregación por Unidades de Gestión - 9095: Agrega las Unidades de Gestión de la Universidad, así: Niveles centrales (9091), Fondos especiales (9092), UNISALUD (9094), Fondo Pensional (1003), Unidades de Gestión de Investigación UGIS (9096), Unimedios

(9097), Editorial UN (1004) y Regalías (1199).

- Agregación General – 9052 (Preliminar y revisión): Esta agregación tiene como finalidad facilitar la revisión de la información, ya que contiene información de las Sedes y Unidades Especiales al nivel más desagregado.

- Agregación por Sede - 9051: Este tipo de Agregación se realiza por requerimientos de usuarios externos, principalmente entes de control. La Agregación presenta la información de cada una de las Sedes, incluido el Nivel Nacional, el Sistema General de Regalías y las Unidades Especiales (Unisalud y Fondo Pensional).

Cada sede agrupa la información contable de las Unidades de Gestión: Nivel Central, Fondos especiales y Unidades de Gestión de Investigación UGIS, para sus análisis y toma de decisiones.

BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

a) Bases de medición

Los informes financieros al 30 de septiembre de 2025 han sido preparados utilizando las políticas contables aprobadas mediante las Resolución de Rectoría No. 861 del 2020, mediante las cuales se adoptó el *"Manual de Políticas Contables de la Universidad Nacional de Colombia"* el cual se fundamenta en las mediciones y bases definidas en la Resolución N° 533 de 2015 y sus modificatorias, la cual, incorporó el Marco Normativo para Entidades de Gobierno al Régimen de

Contabilidad Pública.

Por lo anteriormente expuesto, los informes financieros de la universidad cumplen con la base contable de acumulación (o devengo), han sido preparados con base al principio de entidad en marcha. Las políticas contables se han aplicado de modo consistente a lo largo del ejercicio contable.

b) Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

- **Moneda Funcional**

Las siguientes son las monedas utilizadas por la Universidad para el reconocimiento de los hechos económicos y para la presentación de la información financiera, junto al grado de redondeo de las cifras.

- Moneda funcional: Peso colombiano (COP)
- Moneda de presentación: Peso colombiano (COP)
- Redondeo: Peso colombiano sin decimales (COP)

JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

a) Juicios

Al 30 de septiembre del 2025, la Universidad Nacional de Colombia no realizó juicios sobre las cifras financieras que conllevaran a un cambio representativo en la información contable presentada a los usuarios externos de la misma; todas las interpretaciones contables se realizaron con base en los lineamientos definidos por la Contaduría General de la Nación en la normativa emitida para las entidades de gobierno y en el Manual de Políticas contables definido por la Universidad.

b) Estimaciones y supuestos

- **Provisiones**

Al 30 de septiembre del 2025, se realizaron y reconocieron las estimaciones de provisiones de los procesos Jurídicos y MASC en contra de la universidad, de acuerdo con los criterios establecidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado –ANDJE- y la Contaduría General de la Nación -CGN- adoptados por la universidad, al igual que se reconocen las provisiones por Servicios y Tecnologías en Salud para los servicios contratados por UNISALUD con la Red Externa, de acuerdo con la Doctrina emitida por la Contaduría General de la Nación.

- **Deterioro de valor de las cuentas por cobrar**

La estimación del deterioro de las cuentas por cobrar se realizará de manera colectiva agrupando las cuentas que comparten características similares de riesgo crediticio, esto es, en los siguientes grupos:

- Cartera General: Prestación de servicios (educativos y comunicaciones), venta de bienes y otras cuentas por cobrar.
- Cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud
- Cuentas por cobrar por cuotas partes pensionales

La universidad estimará el deterioro de las cuentas por cobrar con antigüedad "vencida o en etapa de cobro persuasivo" y "morosa o en etapa de cobro coactivo o judicial" a través de una matriz de deterioro, la cual evalúa la probabilidad esperada de perdida de la cartera, teniendo en cuenta el comportamiento de las cuentas de difícil recaudo.

El reconocimiento contable del deterioro de las cuentas por cobrar, con antigüedad vencida y morosa, se realizará utilizando el porcentaje establecido en la matriz de deterioro actualizada para cada vigencia.

La matriz de deterioro se actualizará para cada inicio de vigencia, con los saldos de la cartera al cierre de la vigencia inmediatamente anterior, y el reconocimiento contable del deterioro de las cuentas por cobrar se realizará por lo menos al cierre de cada trimestre.

A las cuentas por cobrar reconocidas en las cuentas de difícil recaudo se les reconocerá un deterioro del 100% sobre su valor en libros, debido a la imposibilidad de recuperación de esta cartera.

De acuerdo con lo establecido en el Memorando No. 1.004.24-057-25 del 4 de abril de 2025, los porcentajes a aplicar por la Universidad durante la vigencia 2025 para el cálculo del deterioro son los siguientes:

Rangos de días de antigüedad para la aplicación del porcentaje de deterioro				
Desde	Hasta	% a aplicar	Antigüedad	
0	Vencimiento	0,00%	Vigente	Cartera General Universidad
Vencimiento	360	5,08%	Vencida	
361	720	25,08%	Morosa	
721	1080	45,08%		
1081	1440	65,08%		
1441	1800	85,08%		
1801	…	100,00%	Difícil Recaudo	

Desde	Hasta	% a aplicar	Antigüedad	
0	Vencimiento	0,00%	Vigente	Cartera servicios de salud
Vencimiento	1800	34,19%	Vencida/ Morosa	
1801	…	100,00%	Difícil Recaudo	

- **Deterioro de los préstamos por cobrar**

Los préstamos por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

La estimación del deterioro de los préstamos por cobrar se realizará de manera colectiva. La Universidad estimará el deterioro de los préstamos por cobrar con antigüedad vencida o en etapa de cobro persuasivo" y "morosa o en etapa de cobro coactivo o judicial" a través de una matriz de deterioro, la cual evalúa la probabilidad esperada de perdida, teniendo en cuenta el comportamiento de los préstamos por cobrar de difícil recaudo.

A las cuentas y préstamos por cobrar de difícil recaudo se les reconocerá un deterioro del 100% sobre el valor en libros, debido a la imposibilidad de recuperación de esta cartera.

El reconocimiento contable del deterioro de los préstamos por cobrar con antigüedad vencida y morosa se realizará utilizando el porcentaje establecido en la matriz de deterioro actualizada para cada vigencia. A continuación, se presenta la matriz del deterioro utilizada durante el segundo trimestre de 2025 por la universidad, de acuerdo con el memorando N.1.004.24-057-25 del 4 de abril de 2025:

Rangos de días de antigüedad para la aplicación del porcentaje de deterioro				
Desde	Hasta	% a aplicar	Antigüedad	
0	Vencimiento	0,00%	Vigente	Préstamo estudiantil
Vencimiento	360	11.82%	Vencida	
361	720	31.82%	Morosa	
721	1080	51.82%		
1081	1440	71.82%		
1441	1800	91.82%		
1801	…	100%	Difícil Recaudo	

La matriz de deterioro se actualizará para cada inicio de vigencia, con los saldos de la cartera al cierre de la vigencia inmediatamente anterior, y el reconocimiento contable del deterioro de los préstamos por cobrar se realizará por lo menos al cierre de cada trimestre.

- **Vidas útiles y método de depreciación de las propiedades, planta y equipo**

La Universidad realiza la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de la vida útil. Todos los bienes reconocidos como propiedad, planta y equipo se deprecian por método de línea recta, el cual permite reflejar el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio del activo. Este método se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio incorporados en el activo.

- **Vidas útiles estimadas**

De acuerdo con el análisis realizado por la Universidad, las vidas útiles por Grupo o categoría de activo se dividen según cuadro revelado en la nota de propiedad, planta y equipo.

La estimación aplica de manera uniforme para todos los elementos de un mismo Grupo o Categoría. Sin embargo, si se presentan situaciones especiales en las cuales, por las características particulares de un elemento o un conjunto de ellos es adecuado estimar la vida útil de forma diferente a la de su grupo o categoría, es necesario determinar esa vida útil teniendo soportada la decisión en los respectivos soportes documentales y deben remitirse a la "Tabla de Vidas Útiles".

Con el fin de determinar la vida útil, se tienen en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

a) La utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este.
b) El desgaste físico esperado en las condiciones normales de uso.
c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras que se obtienen con el activo.
d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

- **Material Bibliográfico:** La vida útil para el material bibliográfico que poseen las Bibliotecas de la Universidad es de 20 años y no se establecen umbrales. Cada año se revisan las vidas útiles y se actualiza la información.

- **Valor residual:** Teniendo en cuenta que, en la Universidad por lo general durante la vida útil de un elemento clasificado como propiedad, planta y equipo, consume la totalidad de los beneficios económicos o potencial de servicio de este y las normas legales para la disposición al final de su vida útil generan costos por su disposición en lugar de beneficios, el valor residual será igual a cero ($0) pesos.

  Eventualmente, se han recibido beneficios por remate de propiedad, planta y equipo al final de su vida útil, pero no se ha podido establecer un patrón confiable y fácilmente medible para determinar el valor de los elementos de propiedad, planta y equipo.

  - **Deterioro de las propiedades, planta y equipo**

El deterioro de la propiedad, planta y equipo (bienes muebles e inmuebles) se determinará de acuerdo con los lineamientos y procedimientos establecidos por el Área de Gestión Estratégica (Gestión de Bienes) de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, así:

- **Deterioro de bienes muebles**

Con corte al tercer trimestre de cada vigencia, el Área de Gestión Estratégica (Gestión de Bienes) revisará para los bienes muebles cuyo valor neto en libros sea superior a 3500 UVT, si estos bienes exceden el 20% del valor neto en libros del total de los bienes muebles e inmuebles de la Universidad, en cuyo caso se solicitará al área técnica correspondiente de la sede, el informe técnico de indicios de deterioro, con copia a las áreas de Gestión de Bienes y Contable de la sede (o las áreas que hagan sus veces) con fin de realizar el reconocimiento del deterioro si hay lugar a ello.

- **Deterioro de bienes inmuebles**

El marco normativo expedido por la CGN para entidades de Gobierno, que rige desde el 1 de enero del 2018, con la finalizar de realizar el reconocimiento y medición de los bienes que adquiere la Universidad, incorporó el concepto de “deterioro” que debe ser calculado y registrado cada año en la misma fecha., y se realizara al final del periodo contable la Universidad, a través del área de Ordenamiento y Desarrollo Físico o quien haga sus veces en cada sede, evalúa si se presentan indicios de deterioro del valor de sus bienes inmuebles generadores de efectivo y no generadores de efectivo.

En este sentido la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa de conformidad con las disposiciones de la Resolución de Rectoría No. 861 del 2020 y mediante la circular GNFA 020 del 04 de octubre de 2022, le solicitó a las Vicerrectorías y Direcciones de cada sede determinar para la vigencia 2022, los bienes inmuebles que posiblemente presentarán indicios de deterioro, si fuere el caso, cuyo resultado fue que estos bienes no presentaban indicios de deterioro.

- **Umbrales de reconocimiento**

Para el reconocimiento de la Propiedad, Planta y Equipo la Universidad adopta umbrales de reconocimiento para los bienes adquiridos o recibidos en una transacción con o sin contraprestación, así como las adiciones y las mejoras que se realicen a los mismos; estos pueden cambiar de acuerdo con las condiciones de la propiedad, planta y equipo.

- **Actualización de beneficios a los empleados de largo plazo**

La determinación de los gastos, pasivos y ajustes relacionados con los beneficios a largo plazo (Quinquenios y comisiones de estudio), demandan que la Universidad utilice juicios en la aplicación de los supuestos utilizados en su cálculo. Los supuestos incluyen estimaciones relacionadas con la tasa de permanencia del personal de la entidad que cumple con las características para adquirir este beneficio, retiros anuales, cambios en la remuneración y la tasa de descuento para reflejar el valor del dinero en el tiempo.

Estos supuestos pueden diferir materialmente de los resultados reales debido a cambios en las condiciones laborales asociadas a licencias y tiempos de corte en la prestación de servicios a la Universidad, cambios en la regulación, decisiones judiciales, tasas de retiro más altas o bajas.

a) Quinquenio: Se define como el beneficio otorgado a los empleados del personal administrativo que completan 5 años de servicio a la Universidad. El cálculo se realiza una vez al año al final del periodo y se utiliza la TES a 5 años. El valor que se reconoce en el pasivo se calcula con base en:

- Fecha de Ingreso del empleado
- Asignación Básica (Año base)
- Valor estimado del Incremento Salarial por vigencia
- Porcentaje de permanencia (según tipo de cargo)
- Tasa de descuento TES a cinco años (Banco de la República)
- Valor del Beneficio (%)
- Periodicidad de reconocimiento
- Beneficio futuro
- Porción anual

b) Comisiones de Estudio: Se define como el tiempo en el que el docente o administrativo realiza estudios en el exterior y durante este tiempo la Universidad puede o no pagar algunos de sus beneficios a los empleados tales como el salario y las prestaciones sociales. El valor de estas comisiones se identifica con la información reportada por la Dirección Nacional de Talento Humano en cada una de las Sedes. Su cálculo se realiza con base en:

- Beneficios pagados al empleado durante su comisión
- Tiempo durante el cual se pagaron los beneficios
- Cumplimiento de las condiciones para que los beneficios pagados no sean cobrados

Si el docente no recibe beneficios monetarios, la Universidad no reconoce en sus estados financieros valor alguno. Se podrá revelar la cantidad de docentes que se encuentran en comisión bajo esta modalidad.

Cuando la Universidad paga a sus empleados beneficios monetarios durante el tiempo de la comisión, se deben observar las condiciones para que este valor no sea devuelto por el empleado. A lo largo de la comisión se reconoce la causación del pasivo por los beneficios a los empleados a pagar, utilizando como contrapartida un activo por bienes y servicios pagados por anticipado. El activo se irá amortizando, utilizando como contrapartida un gasto o costo por capacitación de manera proporcional al cumplimiento de las condiciones pactadas.

Si el funcionario incumple las condiciones pactadas, se deberá reversar el valor amortizado del activo durante el periodo (el valor amortizado en periodos anteriores se registrará como una recuperación) y el activo por bienes y servicios pagados por anticipado se reclasificará a la

respectiva cuenta por cobrar por el valor que el empleado deba pagar; la diferencia se registrará como un gasto o costo.

c) Correcciones contables

Al respecto el Área de Gestión Estratégica (contable) mediante el memo DNGC-023-18 definió que en todos los casos la anulación de facturas de la vigencia anterior constituirá un error de ejercicios anteriores y se reconocerá en la cuenta 3109 que corresponda.

d) Riesgos asociados a los instrumentos financieros y otros riesgos

- **Riesgos asociados a los instrumentos financieros**

Durante la vigencia, Fitch Ratings afirma la Calificación Nacional de UNAL en 'AAA(col)'; Perspectiva Estable, consideró los aspectos a los que alude el artículo 4 del Decreto 610 de 2002, de conformidad con el artículo 6 del mismo Decreto, hoy incorporados en los artículos 2.2.2.2.2. y 2.2.2.2.4., respectivamente, del Decreto 1068 de 2015.

Las metodologías aplicadas fueron las siguientes:

- Metodología de Calificación de Entidades Respaldadas por Ingresos del Sector Público.
- Metodología de Calificación de Entidades Relacionadas con el Gobierno.
- Metodología de Calificaciones en Escala Nacional.

De acuerdo con la calificación del riesgo la Universidad Nacional de Colombia cuenta con la expectativa más baja de riesgo de incumplimiento en relación con todos los demás emisores u obligaciones en el mismo país.

A continuación, se indican los principales riesgos relacionados con los instrumentos financieros a los que se enfrentan las inversiones:

- **Riesgo de mercado**. Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen por variaciones en los precios de mercado; incluye, a su vez, tres tipos de riesgo:
- **Riesgo de cambio**. Surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas. A efectos de informar en la memoria, este riesgo no surge para las partidas no monetarias.
- **Riesgo de tipo de interés**. Surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.
- **Otros riesgos de precio**. Surgen como consecuencia de cambios en los precios de mercado distintos de los que se originen por el riesgo de cambio o de tipo de interés, bien por factores específicos del propio instrumento o su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.
- **Riesgo de crédito**. Es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones y produzca en la otra parte una pérdida

financiera.

- **Riesgo de liquidez**. Es el riesgo de que la entidad tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a sus pasivos financieros.

La Universidad Nacional de Colombia asume una posición de riesgos respecto a sus instrumentos financieros relativamente baja, puesto que aplica la normatividad vigente para la adquisición de estos activos financieros.

Al contar con instrumentos financieros la universidad está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

La exposición a los riesgos es mitigada con el perfil de riesgo conservador establecido para el manejo de los instrumentos financieros en la Universidad, en el cual se aplican los principios de diversificación, dispersión del riesgo y adecuada liquidez. La Universidad invierte en entidades calificadas entre el 80% y 100% de confiabilidad que son autorizadas por el Comité Nacional Financiero y que cuentan con calificaciones AAA y AA+.

- **Riesgos relacionados con la Propiedad Planta y Equipo**

La Universidad Nacional de Colombia cuenta con un programa de seguros que cubre la totalidad de sus bienes patrimoniales, para lo cual realiza invitaciones públicas para contratar las pólizas que cubran los riesgos asociados a los bienes.

- **Ejecución Programa de Seguros**

  - **Grupo No. 1 Para Bienes e Intereses Patrimoniales**

El programa de seguros Grupo No. 1, para bienes e intereses patrimoniales, tiene como objetivo, amparar los bienes e intereses patrimoniales de propiedad de la Universidad, así como aquellos bienes e intereses patrimoniales por los cuales sea o llegare a ser responsable, tanto en el nivel nacional como en las Sedes de la institución, mediante la suscripción de contratos de seguros.

- **Riesgos relacionados con los recursos de tesorería**

La Dirección Nacional de Estrategia Digital -DNED- cuenta con un protocolo de conectividad (a máquinas virtuales), bajo un esquema de seguridad transaccional específico para los usuarios que requieren acceder a los portales bancarios (para generar procesos de giro o de administración de usuarios transaccionales); dicho protocolo fue socializado, mediante videoconferencia, por la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa en conjunto con la DNED y OTIC Bogotá, precisando, entre otros aspectos, las consideraciones y condiciones a tener en cuenta para el control y la seguridad requerida para salvaguardar los recursos de la Universidad.

Adicionalmente, como complemento al protocolo de conectividad a máquinas virtuales, se estableció el uso del correo electrónico cifrado como medida de seguridad de la información requerida en las actividades asociadas a los pagos, atendiendo así, las recomendaciones emitidas por la Dirección Nacional de Estrategia Digital -DNED- en el Taller de Ciberseguridad realizado.

Respecto al manejo de los portales bancarios, todos los usuarios transaccionales acceden a través de máquinas virtuales a excepción de Unisalud Bogotá quien ingresa a través de equipos transaccionales.

Como medida de control el Área de Gestión Estratégica de Tesorería y Portafolio -AGET- trimestralmente le envía a la Dirección Nacional de Estrategia Digital -DNED- el informe consolidado de los usuarios activos en portales bancarios, para que la DNED controle el acceso a máquinas virtuales o equipos transaccionales mediante IP.

RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Con la emisión por parte de la Rectoría de la Resolución No 861 del 2020 “Por la cual se adopta el Manual de Políticas Contables definidas para la Universidad Nacional de Colombia bajo el Nuevo Marco Normativo aplicable a Entidades de Gobierno”, dichos documentos están basado en el Marco Conceptual y la normativa contenida en la Resolución No 533 de 2015 y sus modificatorias, está constituido por 20 políticas específicas ajustadas a la realidad económica de la Universidad. De igual manera la GNFA emitió documento de Estimaciones mediante la Resolución No 777 de diciembre 20 del 2021, en la cual se dan lineamientos operativos para cumplir las políticas.

POLITICA	DESCRIPCIÓN
1. Efectivo y equivalentes de efectivo	El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. En equivalentes al efectivo se reconocen los recursos depositados en los Fondos de Inversión Colectiva FIC.
2. Inversiones de administración de liquidez	Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título.
3. Cuentas por cobrar	Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la universidad, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios de educación y salud, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se miden al costo, tomando el valor de la transacción. Al final de cada trimestre la universidad evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

POLITICA	DESCRIPCIÓN
	Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.
4. Préstamos por cobrar	Corresponde a los recursos financieros que la Universidad destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Se clasificarán en la categoría de costo amortizado. Serán objeto de estimaciones de deterior cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Se dan de baja cuando expiren los derechos sobre los flujos financieros, se renuncie a ellos o cuando sus riesgos y los beneficios inherentes al préstamo se transfieran.
5. Acuerdos Conjuntos	Se celebra para realizar una operación conjunta o un negocio conjunto. En la operación conjunta cada entidad participante reconoce sus activos, pasivos, ingresos, gastos y costos en relación con su participación en la operación conjunta. En un negocio conjunto la Universidad reconoce su participación como una inversión y se medirá aplicando el método de participación patrimonial.
7. Propiedades, planta y equipo	Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad. ▪ Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo puedan medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como erogación del periodo. ▪ La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista. ▪ Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. ▪ Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

POLITICA	DESCRIPCIÓN
	▪ Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.
8. Propiedades de inversión	Las propiedades de inversión corresponden a los terrenos y edificaciones que posee la entidad con el propósito de obtener rentas o plusvalías. Estos activos se registran por el costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos necesarios para que la propiedad se encuentre en las condiciones de operación previstas por la administración de la entidad. Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad de inversión que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo puedan medirse con fiabilidad se reconocen como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades de inversión se reconocen como gasto en el resultado del periodo. Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades de inversión se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades de inversión se reconoce en el resultado del periodo.
9.Intangibles	Los activos intangibles adquiridos se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. La amortización iniciará cuando el activo intangible esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad. El valor residual, la vida útil y el método de amortización serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si

POLITICA	DESCRIPCIÓN
	existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros.
10. Arrendamiento	Se clasifican en operativos o financieros, depende de la esencia económica y naturaleza de la transacción más que de la forma legal. La Universidad los define su reconocimiento contable cuando actúa como arrendataria o arrendadora.
11. Costos de Financiación	Aquellos en los que incurre la Universidad relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Se reconocen como mayor valor de los activos cuando se atribuyen directamente a la adquisición, construcción, desarrollo o producción de un activo apto, de lo contrario re contabilizan como un gasto del ejercicio.
12. Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo	Es la pérdida en los beneficios económicos futuros de un activo diferentes a la depreciación o amortización del mismo y se aplica a los activos que la Universidad considere materiales y clasificados en propiedad, planta y equipo, propiedades de inversión, activos intangibles, inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos.
14. Activos contingentes	No son objeto de reconocimiento en los estados financieros. Los hechos económicos asociados a esta clasificación se evaluarán como mínimo al final del periodo contable para así determinar el registro apropiado en los estados financieros. Cuando sea posible realizar una medición de los efectos financieros del activo contingente se registrarán en cuentas de orden deudoras contingentes. En caso de que la entrada de beneficios económicos o potencial de servicio sea prácticamente cierta, ser procederá al reconocimiento del activo y del ingreso en los estados financieros del periodo correspondiente**.** Se revelará información para cada tipo de activo en cuanto a descripción, estimación de los efectos financieros y si es impracticable obtener la información.
15. Pasivos Contingentes	No son objeto de reconocimiento en los estados financieros. Los hechos económicos asociados a esta clasificación se evaluarán como mínimo al final del periodo contable para así determinar el registro apropiado en los estados financieros. Cuando sea posible realizar una medición de los efectos financieros del activo contingente se registrarán en cuentas de orden acreedoras contingentes.

POLITICA	DESCRIPCIÓN
	En caso de que la salida de recursos sea probable y se tenga una medición fiable de la obligación se procederá con el reconocimiento del pasivo y del gasto en los estados financieros del periodo correspondiente. Se revelará información para cada tipo de activo en cuanto a descripción, estimación de los efectos financieros y si es impracticable obtener la información.
16. Ingresos de transacciones sin contraprestación	Surgen de las transacciones donde la Universidad no debe entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que recibe o si lo hace el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.
17. Ingresos de transacciones con contraprestación	Los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones. Servicios de extensión e investigación: La Universidad reconocerá contablemente como ingresos de extensión o investigación dependiendo de la proporción de los costos incurridos hasta la fecha de reconocimiento de acuerdo con los costos totales estimados. Para verificar estos costos incurridos se utilizará la ejecución presupuestal de cada proyecto. La Universidad determina los costos asociados y los reclasifica dentro de los costos de ventas en la prestación de servicios y venta de bienes, según corresponda. Reconocimiento de ingresos recibidos por anticipado: ▪ Servicios prestados cuya duración o ejecución es inferior a tres meses: se reconocerán directamente en las cuentas auxiliares del ingreso de Servicios Educativos. ▪ Servicios prestados cuya duración o ejecución es superior a tres meses: cuando se reciban los recursos, previos a la prestación del servicio, el reconocimiento contable afecta el banco contra el ingreso recibido por anticipado.
18.Cuentas por pagar	Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la universidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo y se miden por el valor de la transacción.

POLITICA	DESCRIPCIÓN
	Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.
19. Préstamos por pagar	Recursos financieros recibidos para su uso y de los cuales se espera a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinado a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento. Se clasifican en la categoría de costo amortizado. Se dará baja en cuenta cuando se extingan las obligaciones que lo originaron.
20. Beneficios a los empleados a corto plazo:	Corresponde a las obligaciones adquiridas por la entidad como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.
21. Beneficios a los empleados a largo plazo:	Corresponde a las obligaciones adquiridas por la entidad como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence después de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. A esta categoría pertenecen los quinquenios.
22. Beneficios posempleo	La Universidad reconoce como beneficio posempleo el pasivo pensional.
23. Provisiones	Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la entidad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

LISTADO DE POLITICAS QUE NO LE APLICAN A LA UNIVERSIDAD

- Bienes de uso público e históricos y culturales
- Recursos Naturales no renovables
- Activos Biológicos
- Inversiones en entidades en liquidación
- Emisión y colocación de títulos de deuda
- Acuerdos de concesión - entidad concedente
- Administración de recursos de seguridad social en pensiones (fondos de Colpensiones)
- Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera
- Impuesto a las ganancias
- Combinación y traslado de operaciones

En cumplimiento de las Resoluciones de la Contaduría General de la Nación No 356 de diciembre del 2022, y 411 de 2023, los informes financieros: Informe de situación financiera e informe de resultados se realizarán y publicarán trimestralmente y para el caso del Informe de situación financiera será comparado con el trimestre inmediatamente anterior, y el informe de resultados será comparativo con la misma fecha del año inmediatamente anterior.

INFORME DE SITUACIÓN FINANCIERA A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 COMPARATIVO CON EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ACTIVOS

"Los activos son recursos controlados por la entidad que resultan de un evento pasado y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros. Un recurso controlado es un elemento que otorga, entre otros, un derecho a:

- *Usar un bien para prestar servicios.*
- *Ceder el uso para que un tercero preste un servicio.*
- *Convertir el recurso en efectivo a través de su disposición.*
- *Beneficiarse de la revalorización de los recursos.*
- *Recibir una corriente de flujos de efectivo".*

Al 30 de septiembre de 2025, los activos de la Universidad Nacional de Colombia se integran de la siguiente manera:

Descripción	Septiembre 2025	Septiembre 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
Efectivo y equivalentes al efectivo	1,605,428,019,539	1,568,958,188,230	36,469,831,308	2.32%
Inversiones e instrumentos derivados	521,595,997,664	162,842,153,234	358,753,844,430	220.31%
Cuentas por cobrar	78,073,220,270	74,261,242,908	3,811,977,363	5.13%
Préstamos por cobrar	1,857,009,129	2,680,462,165	-823,453,036	-30.72%
Inventarios	6,895,452,098	6,567,379,337	328,072,761	5.00%
Propiedades planta y equipo	3,835,567,626,872	3,783,405,920,162	52,161,706,710	1.38%
Otros activos	3,709,593,749,029	3,590,532,106,808	119,061,642,221	3.32%
Totales	**9,759,011,074,601**	**9,189,247,452,844**	**569,763,621,757**	**6.20%**

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Las subcuentas que presentaron la variación más significativa son:

Descripción	Septiembre 2025	Septiembre 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
Cuenta corriente	76,530,145,122	36,264,108,440	40,266,036,683	111.04%
Otros equivalentes al efectivo	597,191,739,247	486,420,704,411	110,771,034,836	22.77%

- **Cuenta corriente**: El incremento de los recursos disponibles en cuentas corrientes obedece a la política de gestión eficiente de recursos implementada por las Tesorerías de la Universidad Nacional de Colombia, la cual incluye el traslado permanente de fondos desde cuentas corrientes hacia cuentas de ahorro para maximizar los rendimientos financieros, generando ingresos estimados en $33 millones anuales y fortaleciendo la sostenibilidad financiera. Adicionalmente se debe principalmente a la apertura de tres cuentas destinadas al manejo de los recursos del contrato 112721 de 2025 con Fiducoldex, asociados a proyectos de investigación financiados por Ministerio de Ciencias.

- **Otros equivalentes al efectivo**: El incremento registrado obedece a una gestión activa y estratégica de los recursos financieros, orientada a optimizar los rendimientos y fortalecer la eficiencia en el manejo del flujo de caja institucional. Este comportamiento se explica principalmente por el aumento en los niveles de recaudo y por los traslados efectuados desde cuentas de ahorro hacia las fiducias, atendiendo a su mayor rentabilidad y al propósito de desconcentrar recursos, mejorar la disponibilidad de fondos y reducir los costos asociados al gravamen financiero en operaciones internas. Adicionalmente, influyó la mayor reinversión de los excedentes de tesorería, en coherencia con las políticas institucionales de generación de rendimientos. Finalmente, la cuenta que consolida los saldos de los Fondos de Inversión Colectiva (FIC) presentó variaciones relacionadas con movimientos de traslado y la ejecución de pagos significativos, entre ellos la distribución de recursos correspondientes a la "Política de Estado de Gratuidad en la Matrícula" y las transferencias realizadas a otras sedes en el marco del PAC.

NOTA 2. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

La cuenta que presenta la variación más significativa es:

Concepto	Septiembre 2025	Septiembre 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
Certificados de depósito a término (CDT)	521,256,517,300	162,510,313,036	358,746,204,264	220.75%

La variación en la cuenta de Certificados de Depósito a Término (CDT) al alza obedece principalmente a la constitución de nuevos instrumentos de este tipo durante el año 2025. En comparación con el mismo periodo del año anterior, destaca la apertura de un CDT en el Banco BBVA Colombia, con recursos provenientes de aportes de la Nación, orientados a optimizar la rentabilidad de los excedentes de liquidez. De igual manera, se constituyó un CDT en el Banco de

Occidente con recursos propios de la entidad. El valor agregado de estas operaciones supera los $300.000 millones, lo que explica el incremento sustancial en el saldo de esta cuenta frente al ejercicio anterior.

NOTA 3. CUENTAS POR COBRAR

Las subcuentas que presentan la variación más significativa son:

Concepto	Septiembre 2025	Septiembre 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
Servicios educativos	47,919,208,490	32,546,947,270	15,372,261,220	47.23%
Servicios de investigación científica y tecnológica	814,943,996	3,252,619,637	-2,437,675,642	-74.94%
Otras transferencias	21,600,272,111	29,352,076,345	-7,751,804,234	-26.41%
Arrendamiento operativo	2,077,643,234	944,164,645	1,133,478,589	120.05%

- **Prestación de Servicios Educativos:** Las cuentas por cobrar por servicios educativos registraron un incremento, explicado principalmente por el aumento en la Facultad de Ingeniería sede Bogotá, asociado a la facturación de servicios de interventoría y asesoría derivados del Contrato No. 335-2023 suscrito con CENAC Ingenieros, así como del Contrato Interadministrativo No. 434-24 de 2024 suscrito con el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. Adicionalmente, se evidenció un crecimiento en los ingresos por cursos de extensión, en el marco del Contrato Interadministrativo No. CO1.PCCNTR.8291489 de 2025, suscrito con el Ministerio de Educación Nacional. Igualmente, se presentó un aumento en el saldo de las cuentas por cobrar de la Dirección Académica, correspondiente principalmente al Convenio No. 322-2023 suscrito con ATENEA, en desarrollo del programa “Jóvenes a la U”.

- **Servicios de investigación científica y tecnológica:** Las cuentas por cobrar por servicios de investigación científica y tecnológica presentaron una disminución significativa al cierre de septiembre de 2025, al no registrarse cartera por este concepto. En comparación con el mismo periodo de 2024, se evidencia una reducción de $1.012.985.048 en los valores pendientes por cobrar, reflejando una mejora en la gestión de recaudo y quedando únicamente dos entidades con pagos pendientes. Esta disminución, que incluye una reducción de $665 millones, obedece principalmente al recaudo efectuado por la Unidad de Gestión de Investigación (UGI) de la Facultad de Medicina Veterinaria, correspondiente al Convenio de Cooperación Especial No. SCTEI-CD-073-2022 suscrito con el Departamento de Cundinamarca, para el desarrollo del proyecto “Sistema de producción lechero para la obtención de leches inocuas”.

- **Otras transferencias:** La disminución observada en los saldos reportados se explica

principalmente por el proceso normal de ejecución de los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR), en los cuales la Universidad Nacional de Colombia actúa como entidad ejecutora y beneficiaria final de los resultados. En este contexto, la reducción obedece a los pagos efectuados a través del SGR entre los meses de julio y septiembre de 2025, en el marco del desarrollo y cumplimiento de los cronogramas establecidos para la ejecución de dichos proyectos.

- **Arrendamiento operativo:** Las cuentas por cobrar por arrendamiento operativo presentaron un incremento, principalmente debido a la causación de los cánones de arrendamiento de bienes muebles y equipos, en virtud del Contrato No. 26 de 2016 suscrito con la Corporación Salud UN, respecto de los cuales dicha corporación no ha efectuado la reinversión de los recursos correspondientes al mantenimiento de los equipos arrendados.

NOTA 4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las subcuentas de Propiedad, planta y equipo que presentan las variaciones más significativas al 30 de septiembre de 2025 respecto al mismo periodo de 2024 son:

Descripción	Septiembre 2025	Septiembre 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
Edificaciones	136,085,228,254	108,465,078,646	27,620,149,608	25.46%
Equipo Médico y Científico	**3,997,471,822**	**645,939,040**	**3,351,532,782**	**518.86%**
Equipo De Comunicación	11,854,810,849	7,705,163,712	4,149,647,137	53.86%
Equipo De Computación	**55,998,013,205**	**45,100,342,347**	**10,897,670,858**	**24.16%**
Elementos De Museo	7,250,344,921	9,916,419,706	-2,666,074,785	-26.89%

- **Edificaciones:** El incremento registrado en la cuenta contable respecto al mismo periodo del año 2024 se explica principalmente por la incorporación al activo de los proyectos ejecutados bajo la modalidad de administración delegada, a los cuales se entregaron anticipos para su desarrollo. Durante la vigencia 2025, dichos anticipos fueron legalizados por la administración delegada correspondiente al proyecto de obra “Edificio de Aulas, Laboratorio y Zonas de Bienestar – Fase II”, lo que generó el aumento observado en el saldo de la cuenta.

- **Equipo Médico y Científico:** Se evidencia un aumento que obedece principalmente al avance en los procesos de importación de equipos especializados destinados a la ejecución de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías. En particular, este crecimiento se explica por la adquisición de equipos para el proyecto "Ampliación del uso

de la mecánica cuántica desde el punto de vista experimental y su relación con la teoría generando desarrollos en tecnologías cuánticas útiles para metrología y computación cuántica a nivel nacional" de la Sede Bogotá. Le siguen el proyecto "Conformación de un Centro de Desarrollo Tecnológico: Nodo de Transferencia de Conocimiento de Base Científica y Tecnológica – Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá", y el proyecto "Implementación de la estrategia para el desarrollo e innovación de bioproductos en la Orinoquía – departamentos de Arauca y Casanare" de la Sede Medellín. Este comportamiento refleja el fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica como parte del cumplimiento de metas estratégicas institucionales.

- **Equipo De Comunicación:** El incremento en la cuenta Equipos de Comunicación, se debe principalmente a la adquisición de switches de core y módulos de fibra óptica, así como a la compra de equipos receptores GPS y recolectores de datos destinados al Gabinete de Topografía de la UNAL y de equipos de computación y comunicación empleados como herramientas de aprendizaje para el fortalecimiento de competencias en las áreas STEM. Adicionalmente, el aumento total de Propiedad, Planta y Equipo (PPyE) por este concepto, incluye la dotación tecnológica del Edificio Nuevos Espacios para las Artes, ejecutada en el marco del Contrato CDC-5 de 2024.

- **Equipo De Computación:** El incremento en la cuenta de equipos de computación se explica principalmente por la adquisición de diversos bienes destinados a fortalecer las actividades académicas, investigativas y administrativas de la Universidad. Durante el periodo se registraron compras de equipos en el marco del proyecto de fomento a la calidad institucional y de programas, liderado por la Dirección Académica, así como el ingreso de equipos correspondientes a proyectos ya ejecutados, según actas que establecen su incorporación al patrimonio de la Universidad. Adicionalmente, se realizaron ajustes derivados de procesos masivos de actualización, y se adquirieron impresoras para la Sección de Publicaciones, computadores portátiles y periféricos para la OTIC, y equipos de cómputo para la Oficina de Contratación y la Veeduría Disciplinaria. También se destaca la adquisición de equipos de almacenamiento, firewall, además de computadores, estaciones de trabajo y dispositivos de realidad virtual.

- **Elementos De Museo:** Durante la vigencia 2025 se registró una disminución en el valor del activo correspondiente a la “Colección Herbario”, ubicada en la Sede Medellín de la Universidad Nacional de Colombia. Esta variación se debió al proceso de baja contable del bien, realizado conforme a los procedimientos institucionales establecidos para el manejo, control y actualización del inventario de activos fijos. La baja fue resultado de una revisión técnica y documental que evidenció la necesidad de ajustar el valor del activo a las condiciones reales de conservación y existencia física de los elementos que conforman dicha colección. Este procedimiento tuvo como propósito garantizar la razonabilidad de la información financiera, así como reflejar de manera más precisa la situación patrimonial de la Universidad. Adicionalmente, la medida se enmarca dentro de las políticas de depuración y saneamiento contable que adelanta la institución, orientadas a fortalecer la transparencia en la gestión de los bienes patrimoniales y a mantener la coherencia entre

los registros contables y los inventarios físicos administrados por cada sede.

NOTA 5. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

Las subcuentas de Otros derechos y garantías que presentan las variaciones más significativas al 30 de septiembre de 2025 respecto al mismo periodo de 2024 son:

Descripción	Septiembre 2025	Septiembre 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
Plan de activos para beneficios posempleo	3,567,484,046,792	3,391,528,100,238	175,955,946,554	5.19%
Recursos entregados en administración	67,357,517,886	124,463,638,012	-57,106,120,126	-45.88%

- **Plan de activos para beneficios posempleo:** El incremento de la cuenta corresponde principalmente al ingreso de los recursos mensuales por concepto de concurrencia nación y pensión año base girados por el MEN y MHCP para el pago del pasivo pensional, a los rendimientos financieros de inversiones y cuentas bancarias generados por el Patrimonio Autónomo, por los pagos de cuotas partes pensionales y por reintegro de mesadas pensionales; menos los pagos de nómina de mesadas pensionales y otras obligaciones pensionales . Valores que son administrados por la Fiduciaria la Previsora S.A. para el manejo de los recursos del Fondo Pensional de la Universidad Nacional de Colombia mediante Patrimonio Autónomo.

- **Recursos entregados en administración:** La disminución registrada en los recursos entregados en administración se explica principalmente por las amortizaciones efectuadas por las entidades responsables, conforme a los informes presentados por los supervisores de MINCIENCIAS y a los reportes de las administraciones delegadas vigentes. En comparación con el mismo periodo de 2024, la Universidad Nacional de Colombia reportó una reducción de $7.419 millones, atribuible a la legalización de gastos reembolsables y fondos rotatorios del nivel central, asociados a la ejecución de obras desarrolladas bajo la modalidad de administración delegada. Entre los proyectos más representativos se destacan el Edificio de la Facultad de Derecho, el Edificio del Laboratorio de Ensayos Hidráulicos de la Facultad de Ingeniería, la Fase II del proyecto “Nuevos Espacios para las Artes”, la restauración arquitectónica y mantenimiento físico del Auditorio León de Greiff, así como el proyecto “Edificio de Aulas, Laboratorio y Zonas de Bienestar – Fase II”, cuyos anticipos fueron legalizados durante la vigencia 2025. Este comportamiento refleja el avance en la ejecución técnica, financiera y contable de los proyectos institucionales, en coherencia con las políticas de eficiencia en la gestión de recursos y transparencia administrativa adoptadas por la Universidad.

PASIVOS

Se reconocen como pasivo todas aquellas obligaciones adquiridas por la Universidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Al 30 de septiembre de 2025 los pasivos de la Universidad Nacional de Colombia se integran en los siguientes grupos:

Descripción	Septiembre 2025	Septiembre 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
Préstamos por pagar	45,500,000,000	52,500,000,000	-7,000,000,000	-13.33%
Cuentas por pagar	94,362,594,273	87,668,136,730	6,694,457,543	7.64%
Beneficios a los empleados	4,382,234,819,807	4,269,419,144,199	112,815,675,608	2.64%
Provisiones	44,072,023,592	18,511,937,333	25,560,086,259	138.07%
Otros pasivos	160,322,310,227	204,269,662,786	-43,947,352,559	-21.51%
Totales	**4,726,491,747,899**	**4,632,368,881,048**	**94,122,866,851**	**2.03%**

NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR

Las subcuentas de Cuentas por pagar que presentan las variaciones más significativas al 30 de septiembre de 2025 respecto al mismo periodo de 2024 son:

Descripción	Septiembre 2025	Septiembre 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	3,567,484,046,792	3,391,528,100,238	175,955,946,554	5.19%
Recursos a favor de terceros	67,357,517,886	124,463,638,012	-57,106,120,126	-45.88%

- **Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales:** Al corte de septiembre de 2025, las cuentas por pagar por concepto de bienes y servicios presentaron un incremento explicado por la causación de órdenes de pago derivadas del curso normal de las operaciones financieras de la Universidad. Dicho comportamiento obedece, entre otros factores, a la adquisición de bienes mediante entradas de almacén correspondientes al contrato CON-1 de 2025 con el proveedor Electrónica I+D S.A.S., destinados a la dotación de laboratorios STEAM, cuyo pago se encontraba pendiente al cierre del periodo. Adicionalmente, el incremento global del saldo se asocia principalmente a la obligación contraída con el proveedor Información

Localizada S.A.S., correspondiente a la contratación de licencias Google Workspace for Education para la comunidad universitaria. Esta operación representó un aumento sustancial en el valor de la cuenta frente al año anterior, reflejando el esfuerzo institucional por fortalecer la infraestructura tecnológica y apoyar la transformación digital de la Universidad.

- **Recursos a favor de terceros:** La disminución registrada se explica por la identificación y depuración de partidas conciliatorias, en cumplimiento de las directrices institucionales establecidas en la Resolución GNFA No. 240 de 2021 y la Circular GNFA No. 16 de 2021, emitidas por la Universidad Nacional de Colombia. Este proceso hace parte de las acciones orientadas a fortalecer la confiabilidad, transparencia y consistencia de la información financiera institucional.

NOTA 7. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Las subcuentas de Beneficios a los empleados que presentan las variaciones más significativas al 30 de septiembre de 2025 respecto al mismo periodo de 2024 son:

Concepto	Septiembre 2025	Septiembre 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
Nómina por Pagar	1,004,214,789	76,894,886	927,319,903	1205.96%
Bonos Pensionales o Cuotas Partes de Bonos Pensionales Emitidos	533,725,000	1,299,836,000	-766,111,000	-58.94%

- **Nómina por Pagar:** El incremento en el saldo de los pasivos por concepto de nóminas por pagar se explica porque, al cierre del periodo de septiembre de 2025, permanecían causadas y pendientes de giro varias nómina. Estas nóminas correspondían al pago de prestaciones sociales de docentes, personal administrativo y supernumerarios correspondientes al periodo 2025-09, las cuales fueron canceladas en el mes de octubre de 2025.

- **Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos**: En el primer semestre de 2025, en comparación con el mismo periodo de 2024, se evidenció una disminución por los siguientes hechos:

  a) El pago de nueve (9) bonos pensionales durante el periodo analizado.
  b) La reversión de la provisión de dos bonos, debido al cambio de régimen pensional de los beneficiarios
  c) El ajuste contable derivado de un doble registro identificado en el proceso de revisión
  d) La provisión de cuatro (4) nuevos bonos pensionales.
  e) Ajustes correspondientes a las provisiones vigentes.

NOTA 8. PROVISIONES

La subcuenta de Provisiones que presenta la variación más significativa al 30 de septiembre de 2025 respecto al cierre de 2024 es:

Concepto	Septiembre 2025	Septiembre 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
Litigios y Demandas	10,577,669,874	5,127,000,205	5,450,669,669	106.31%
Servicios y tecnologías en salud	33,494,353,718	13,384,937,128	20,109,416,590	150.24%

Litigios y demandas: La variación registrada en la cuenta se explica por la actualización de los valores asociados a procesos judiciales, así como por el pago efectivo de sentencias en contra, incluyendo costas procesales y agencias en derecho, principalmente relacionadas con casos de configuración de contrato realidad. Adicionalmente, las provisiones por litigios y demandas de carácter administrativo presentaron un incremento, derivado de la revaluación de la probabilidad de pérdida, de acuerdo con la información contenida en el informe de procesos judiciales y mecanismos alternativos de solución de conflictos emitido por las Oficinas Jurídicas de la Universidad Nacional de Colombia, con corte a septiembre de 2025. Este comportamiento refleja la gestión institucional responsable y actualizada del riesgo jurídico, en coherencia con las políticas contables y de control interno adoptadas por la Universidad.

Servicios y tecnologías en salud: Presenta incremento en razón a la provisión por la radicación de las cuentas de medicamentos especialmente con el proveedor Caja Colombiana de Subsidio Familiar, seguido por el rubro de hospitalización en mayor proporción con el Hospital Pablo Tobón Uribe, Clínica Medellín SAS y Fundación Santa fe de Bogotá, así como procedimientos quirúrgicos e intervencionistas en donde la mayor participación la tiene la Clínica Medellín SAS, seguido por la Clínica Cardio VID y el Hospital Pablo Tobón Uribe.

NOTA 9. OTROS PASIVOS

Las subcuentas de Otros Pasivos que presentan las variaciones más significativas al 30 de septiembre de 2025 respecto al cierre de 2024 son:

Concepto	Septiembre 2025	Septiembre 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
Avances y Anticipos Recibidos	5,556,102,627	985,053,156	4,571,049,471	464.04%
Recursos Recibidos en Administración	47,871,588,081	92,710,695,138	-44,839,107,057	-48.36%
Ingresos Recibidos por Anticipado	25,580,455,591	12,676,784,792	12,903,670,798	101.79%

- **Avances y Anticipos Recibidos:** La cuenta presentó un incremento en los pasivos por concepto de anticipos sobre ventas de bienes y servicios, cuyo propósito es recibir beneficios y contraprestaciones futuras. Esta variación se explica principalmente por la recepción de recursos provenientes del Municipio de Mutatá, en el marco del Contrato Interadministrativo CI-003-2024, y de Agrícola de los Llanos S.A.S., según el Contrato de Prestación de Servicios AGR-072-25. Adicionalmente, el aumento obedece a la causación de giros en la Facultad de Ingeniería derivados del Convenio Específico de Cooperación No. 335 de 2023, suscrito con el Ministerio de Defensa Nacional y el CENAC de Ingenieros, cuyo objeto es aunar esfuerzos para validar en entorno relevante y escalar de TRL 4 a TRL 5 un prototipo de refugio portátil que permita la protección contra descargas eléctricas atmosféricas (rayos) y mitigue los riesgos a la salud, preservando la vida e integridad física del usuario final, a partir del "Dispositivo portátil de protección contra rayos tipo tienda de campaña".

- **Recursos Recibidos en Administración:** Se presento una variación significativa asociada a la amortización del ingreso anticipado correspondiente al avance del proyecto de obra "Edificios de Laboratorios y Espacios de Bienestar – Fase II", el cual, al corte de septiembre de 2025, alcanzó un progreso del 98%. Este resultado refleja el avance sostenido en la ejecución técnica y financiera del proyecto, en el marco de las políticas institucionales de la Universidad Nacional de Colombia orientadas al fortalecimiento de la infraestructura académica, científica y de bienestar universitario, contribuyendo al cumplimiento de su misión educativa y de servicio público.

- **Ingresos recibidos por anticipado:** El incremento en los pasivos por ingresos diferidos por servicios educativos se debe principalmente a que, de acuerdo con el calendario académico del período 2025-2S (Acuerdo 19 de 2025), el semestre inició el 25 de agosto y culmina el 13 de diciembre. En consecuencia, la amortización del 50%, conforme con las políticas contables aplicables a la prestación del servicio educativo, se realizará en octubre de 2025, periodo en el cual se cumple la octava semana del semestre.

PATRIMONIO

NOTA 10. PATRIMONIO

El patrimonio corresponde a los bienes y derechos de la universidad, deducidas las obligaciones. Estos recursos se utilizan para cumplir con la misión institucional de la Universidad.

Concepto	Septiembre 2025	Septiembre 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
Patrimonio de las entidades de gobierno	4,355,425,294,927	4,771,401,219,312	-415,975,924,385	-8.72%

ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
COMPARATIVO CON 1 DE ENERO DE 2024 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Los ingresos, gastos, costos de venta y costos de transformación se presentan a corte al 30 de septiembre de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, así:

Concepto	Septiembre 2025	Septiembre 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
Ingresos	2,010,833,322,973	1,654,688,564,895	356,144,758,078	21.52%
Costos	1,263,450,384,016	1,030,036,225,123	233,414,158,893	22.66%
Gastos	486,264,831,567	423,199,062,904	63,065,768,663	14.90%
Excedente del Ejercicio	**261,118,107,391**	**201,453,276,869**	**59,664,830,522**	**29.62%**

NOTA 11 INGRESOS

Los ingresos representan los flujos de entrada de recursos producto del desarrollo de las actividades misionales de la Universidad, la cual identifica y reconoce los Ingresos de acuerdo con el marco normativo para entidades de gobierno - Resolución No 533 de 2015 y sus modificatorias, como:

- Con contraprestación, los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones.

- Sin contraprestación, surgen de las transacciones donde la Universidad no debe entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que recibe, o si lo hace el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

Las subcuentas de ingresos que presentan las variaciones más significativas al 30 de septiembre de 2025 respecto al mismo periodo de la vigencia 2024 son:

Concepto	Septiembre 2025	Septiembre 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
Estampillas	75,000,000,000	33,000,000,000	42,000,000,000	127.27%
Educación formal - superior formación profesional	129,588,192,250	63,424,034,215	66,164,158,035	104.32%
Educación formal - superior posgrados	75,667,212,433	50,012,085,926	25,655,126,507	51.30%
Educación para el trabajo y el desarrollo humano - formación extensiva	194,589,287,208	152,833,491,732	41,755,795,476	27.32%
Funcionamiento	1,154,049,971,198	949,878,319,093	204,171,652,105	21.49%

- **Estampillas:** La variación en los ingresos por concepto de estampillas refleja un incremento significativo en comparación con el mismo periodo de 2024. Durante la vigencia 2025, la Universidad Nacional de Colombia registró un mayor nivel de recaudo por la Estampilla Pro-UNAL, derivado del aumento en los valores aportados por los sujetos pasivos y de la aplicación efectiva de la normatividad vigente que regula este tributo. Adicionalmente, se reconoció un ingreso extraordinario proveniente del Ministerio de Educación Nacional, correspondiente a recursos asignados de la Estampilla Pro Universidad Nacional, lo que constituye el principal factor del incremento observado en esta cuenta. Este comportamiento evidencia el fortalecimiento de las fuentes de financiación propias de la Universidad y reafirma la importancia de la Estampilla Pro-UNAL como instrumento estratégico para el sostenimiento y desarrollo institucional, en concordancia con las políticas nacionales de apoyo a la educación superior pública.

- **Educación formal - superior formación profesional:** La cuenta registró un incremento en comparación con septiembre de 2024, explicado principalmente por el reconocimiento del 50% restante del semestre académico 2024-2S, correspondiente a los estudiantes de programas de pregrado cuyos servicios fueron prestados durante la vigencia 2025. Igualmente, se reconoció el 100% de los ingresos por matrículas del semestre 2025-1S y el 32% correspondientes al semestre 2025-2S. Sin embargo, los menores valores reflejados en ingresos por servicios educativos obedecen a la aplicación del principio de asociación contable, debido a la anormalidad presentada en los periodos académicos 2025-1S y 2025-2S, los cuales permanecen registrados como pasivos diferidos pendientes de amortización, proceso que se efectuará con corte a octubre de 2025.

- **Educación formal - superior posgrados:** La universidad presentó un incremento en comparación con septiembre de 2024, explicado principalmente por el reconocimiento del 50% restante del semestre académico 2024-2S, correspondiente a los estudiantes de programas de posgrado cuyos servicios fueron prestados durante la vigencia 2025. Asimismo, se registró el 100% de los ingresos por concepto de matrículas del semestre

2025-1S y el 32% correspondientes al semestre 2025-2S. No obstante, los menores valores reconocidos en ingresos por servicios educativos obedecen a la aplicación del principio de asociación contable, debido a la anormalidad presentada en los periodos académicos 2025-1S y 2025-2S, los cuales permanecen registrados como pasivos diferidos pendientes de amortización, proceso que se efectuará con corte a octubre de 2025.

- **Educación para el trabajo y el desarrollo humano - formación extensiva**: Durante el tercer trimestre de 2025, la Universidad Nacional de Colombia presentó un incremento en los ingresos en comparación con el mismo periodo de 2024, explicado principalmente por el aumento en la suscripción y ejecución de contratos y convenios de extensión universitaria, orientados a la prestación de servicios de consultoría, asesoría y acompañamiento técnico a entidades del sector público, tales como el Distrito Especial de Medellín, Empresas Públicas de Medellín (EPM), el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, el Departamento de Antioquia y la Rama Judicial, entre otras. Asimismo, se registró un crecimiento en los ingresos derivados del desarrollo de cursos de extensión y otros servicios académicos. No obstante, se evidenció una disminución en los valores reconocidos por concepto de ingresos de servicios educativos, debido a la aplicación del principio de asociación contable, considerando la anormalidad presentada en los periodos académicos 2025-1S y 2025-2S, los cuales permanecen registrados como pasivos diferidos pendientes de amortización. Dicho proceso se llevará a cabo con corte a octubre de 2025, en concordancia con las disposiciones contables institucionales.

- **Funcionamiento**: El aumento en los ingresos por transferencias de funcionamiento , respecto al mismo periodo del año 2024, se explica por el incremento en las asignaciones presupuestales del Gobierno Nacional destinadas a la financiación de gastos de personal, así como por el ajuste salarial aprobado para la vigencia 2025. Adicionalmente, este incremento obedece a la distribución mensual del Programa Anual de Caja (PAC), que autoriza el flujo de fondos asignados por el Gobierno Nacional y se registra en esta cuenta bajo los conceptos de gastos de personal y funcionamiento. Aunque la periodicidad de los ingresos continúa siendo mensual, los valores transferidos durante 2025 han sido superiores a los del año anterior, generando una variación significativa en el saldo. Dado que esta cuenta maneja montos de alta magnitud, incluso diferencias moderadas en las asignaciones mensuales producen un impacto relevante en el resultado acumulado anual.

NOTA 12. COSTOS

COSTOS

El costo de ventas acumula el resultado de los costos asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios por parte de la Universidad durante el periodo contable: y las operaciones que por sus características no se reconocen de manera acumulativa en los costos de producción. Los costos de ventas, operación y producción se reconocen por el costo y se revelan

identificando la clase de bien o prestación de servicio prestado.

Las cuentas de costos que presentan las variaciones más significativas al 30 de septiembre de 2025 respecto al mismo periodo de la vigencia 2024 son:

Concepto	Septiembre 2025	Septiembre 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
Impresos y Publicaciones	2,242,975,145	1,149,351,439	1,093,623,706	95.15%
Educación - Pregrado	710,963,728,607	542,512,567,885	168,451,160,722	31.05%
Educación - Posgrado	209,172,400,379	172,109,236,968	37,063,163,411	21.53%
Educación para el trabajo y el desarrollo humano	142,926,786,315	110,589,006,234	32,337,780,081	29.24%

- **Impresos y Publicaciones:** La variación registrada se explica por el reconocimiento de los costos asociados a las publicaciones académicas y científicas producidas por los centros editoriales de la Universidad durante la vigencia 2025. Dichos costos presentaron un incremento en comparación con el año anterior, principalmente por las nuevas ediciones y producciones realizadas con ocasión de la Feria Internacional del Libro 2025, así como por la participación institucional en las ferias editoriales desarrolladas en junio de 2025 en la Sede Medellín, eventos que fortalecieron la difusión del conocimiento y la visibilidad de la producción editorial universitaria.

- **Educación formal – pregrado:** El incremento registrado en la cuenta, en comparación con septiembre de 2024, se explica por el reconocimiento del costo del inventario de prestación de servicios de pregrado y posgrado efectuado en febrero de 2025, el cual había sido reducido en diciembre de 2024 y reclasificado en la cuenta 1511, como consecuencia del paro estudiantil ocurrido a inicios de 2024. Esta variación refleja la normalización de la actividad académica durante la vigencia 2025, considerando el reconocimiento del 50% de los costos correspondientes al semestre 2024-2S, el 100% del semestre 2025-1S y el 32% del semestre 2025-2S. Los costos asociados a la formación académica de los programas de pregrado, de carácter acumulativo y reconocidos conforme se presta el servicio educativo, aumentaron como resultado de la aplicación del principio de asociación contable, toda vez que la anormalidad del período académico 2024-2S se registró al cierre del año anterior como inventario de prestación de servicios, el cual fue amortizado al gasto durante el primer trimestre de 2025, evidenciando así la regularización del ciclo académico y contable institucional.

- **Educación formal – posgrado:** El incremento registrado en la cuenta, en comparación con septiembre de 2024, se explica por el reconocimiento en febrero de 2025 del costo correspondiente al inventario de prestación de servicios de pregrado y posgrado, el cual había sido reducido en diciembre de 2024 y reclasificado en la cuenta 1511, como consecuencia del paro estudiantil ocurrido a inicios de 2024. Este comportamiento

refleja la normalización de la actividad académica durante la vigencia 2025, al considerar el 50% de los costos del semestre 2024-2S, el 100% del semestre 2025-1S y el 32% del semestre 2025-2S. Asimismo, los costos asociados a los programas de posgrado, de naturaleza acumulativa y reconocidos conforme se presta el servicio educativo, aumentaron como resultado de la aplicación del principio de asociación contable. Lo anterior, dado que la anormalidad del período académico 2024-2S se registró al cierre de la vigencia anterior como inventario de prestación de servicios, el cual fue amortizado al gasto durante el primer trimestre de 2025, evidenciando así la recuperación de la operación académica y la estabilidad en la ejecución presupuestal de la Universidad.

- **Educación para el trabajo y el desarrollo humano:** La variación se explica por el mayor nivel de ejecución de programas y actividades de formación extensiva durante el tercer trimestre de 2025, que incluyen programas de educación permanente, cursos, seminarios y otras acciones orientadas a la difusión del conocimiento, el intercambio de experiencias y la atención de necesidades sociales. Este incremento en los costos por servicios educativos se justifica principalmente por la aplicación del principio de asociación contable, debido a la anormalidad presentada en el período académico 2024-2S, la cual se configuró al cierre de la vigencia anterior como inventario de prestación de servicio, amortizado al gasto durante el primer trimestre de 2025.

NOTA 13 GASTOS

Los gastos corresponden a los cargos operativos y financieros en que incurre la Universidad, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos. Estos procesos conducen a decrementos en el patrimonio y no están vinculados a la adquisición o producción de bienes, ni a la prestación de servicios.

La cuenta de gastos que presentan las variaciones más significativas al 30 de septiembre de 2025 respecto al mismo periodo del 2024 son:

Concepto	Septiembre 2025	Septiembre 2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
Seguros Generales	5,762,540,795	55,792,458	5,706,748,337	10228.53%
Otros Impuestos, Contribuciones Y Tasas	14,809,399,536	7,640,636,601	7,168,762,935	93.82%
Demandas y Litigios Administrativas	5,688,576,058	1,256,536,812	4,432,039,246	352.72%
Pérdida por Baja en Activos no Financieros	6,020,388,434	113,489,168	5,906,899,266	5204.81%
Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Servicios Educativos	15,823,412,721	7,587,070,651	8,236,342,070	108.56%

- **Seguros Generales:** La cuenta de Gasto de Seguros Generales se utiliza para la

amortización del pago anticipado de pólizas de seguros. La más representativa corresponde a las pólizas adquiridas con la compañía de seguros Previsora, destinadas a amparar los bienes e intereses patrimoniales del Programa de Seguros de la Universidad Nacional de Colombia. La amortización de estos pagos se reconoce como gasto contable de manera periódica. La variación del saldo de 2025 frente a 2024 se explica por un mayor pago realizado durante 2025 para la cobertura de estas pólizas.

- **Otros Impuestos, Contribuciones Y Tasas:** La variación positiva observada en los gastos por impuestos, contribuciones y tasas en comparación con el mismo periodo de 2024 se explica principalmente por el reconocimiento del 50% restante correspondiente al semestre académico 2024-2S, cuyos servicios fueron efectivamente prestados durante la vigencia 2025. De igual manera, se incluyeron en esta vigencia el 100% de los costos asociados al semestre 2025-1S y el 32% del semestre 2025-2S, lo que refleja un mayor nivel de ejecución presupuestal y, en consecuencia, un incremento en los valores causados por concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA). Este comportamiento contrasta con el registrado en 2024, año en el cual los costos asociados a la prestación de servicios fueron menores, generando una base impositiva más reducida. Adicionalmente, en la Sede Bogotá se evidenció un incremento relevante en esta cuenta, explicado principalmente por el IVA generado en la adquisición de bienes y servicios, cuyo reintegro por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) permanecía pendiente al cierre de septiembre de 2025, particularmente para los bimestres III, IV y parcialmente el V. Esta situación contribuyó al aumento del saldo registrado, evidenciando el impacto de los ciclos de ejecución académica y administrativa en la dinámica tributaria de la Universidad.

- **Demandas y Litigios Administrativas:** La variación de la cuenta contable respecto al mismo periodo de 2024 se explica por la actualización de los valores de procesos judiciales y el pago efectivo de sentencias en contra, incluyendo costas y agencias de derecho, principalmente asociadas a la configuración de contrato realidad. Adicionalmente, el gasto por provisiones por litigios y demandas de tipo administrativo presentó un aumento justificado por la actualización de la probabilidad de pérdida conforme al informe de procesos judiciales y mecanismos alternativos de solución de conflictos remitido por las Oficinas Jurídicas Nacional y de Sede, con corte al cierre del periodo de septiembre de 2025.

- **Pérdida por Baja en Activos no Financieros**: La variación se explica principalmente por la pérdida registrada en la baja de la Colección Herbario y por pérdidas adicionales relacionadas con el manejo de productos pecuarios. Al corte de septiembre de 2025, la cuenta 589019 de la Universidad Nacional de Colombia evidenció un incremento significativo de $2.648 millones en comparación con el mismo periodo de 2024, atribuible principalmente a la baja de activos fijos y a las pérdidas mencionadas.

- **Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Servicios Educativos**: La variación observada se

explica principalmente por la pérdida reconocida con ocasión de la baja del activo correspondiente a la Colección Herbario, así como por pérdidas adicionales derivadas del manejo de productos pecuarios. Al corte de septiembre de 2025, la cuenta 589019 de la Universidad Nacional de Colombia presentó un incremento significativo en comparación con el mismo periodo de 2024, explicado fundamentalmente por el registro contable de dichas bajas de activos fijos y por los ajustes asociados a los procesos de disposición y actualización del inventario institucional.

LEOPOLDO ALBERTO MÚNERA RUIZ
Rector
C.C. 19.298.642

BASILIO SÁNCHEZ MANRIQUE
Gerente Nacional Financiero y Administrativo
C.C 79.357.705

JULIÁN LEONARDO SUAREZ MEJÍA
Contador
C.C 1.026.272.681
T.P. 192013-T

Elaboró: Gabriel Miranda
Área de Gestión Estratégica Contable
Gerencia Nacional Financiera y Administrativa